



H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

2024 - 2027

El H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de conformidad con lo establecido en los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 150 de la Constitución Política para el Estado de Sonora; 224, 225 Fracción I, al 243 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 25 Fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y demás normatividad aplicable, convoca a las personas físicas y morales, con domicilio en el territorio nacional, para que participen en la presente **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, misma que habrá de adjudicarse en base a lo siguiente:

Bases

1. Información específica de los servicios de arrendamiento a contratar:

1.1 Descripción y cantidad:

Véase en Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA)

PARTIDA	Especificaciones técnicas	Cantidad mínima de jornadas y/o horas requeridas	Cantidad máxima de jornadas y/o horas requeridas <u>las cuales podrán incrementarse conforme a las necesidades de la convocante</u>	Cantidad mínima de unidades requeridas	Cantidad máxima de unidades requeridas <u>las cuales podrán incrementarse o disminuirse conforme a las necesidades de la convocante</u>
UNO	Camión de Volteo DE 14 Mts ³ DE CAPACIDAD	1,800 JORNADAS	4,428 JORNADAS	2	16
DOS	Retroexcavadora, incluya cucharón y manita	600 JORNADAS	1,852 JORNADAS	3	6
TRES	Moto conformadora niveladora	600 JORNADAS	3,000 JORNADAS	1	4
CUATRO	Pipa de Agua de 10,000.00 litros de capacidad	20 JORNADAS	75 JORNADAS	1	3
CINCO	Pipa de Agua de 13,000.00 litros de capacidad	300 JORNADAS	450 JORNADAS	1	3
SEIS	Trascabo/Cargador Frontal	100 HORAS	1,000 HORAS	1	2
SIETE	Tractor D6	100 HORAS	1,000 HORAS	1	2
OCHO	Tractor D8	100 HORAS	1,000 HORAS	1	2
NUEVE	Tractor D9	100 HORAS	1,000 HORAS	1	2

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, se informa que el origen de los recursos para la adquisición que nos ocupa, **son íntegramente municipales, conforme a autorización emitida por tesorería municipal.**

Los participantes deberán presentar propuestas por la totalidad de las partidas, ya que se adjudicarán las partidas a un solo proveedor.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 34, fracción IV y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, se hace saber que la autoridad convocante, cuando ello no tenga el objetivo de restringir la participación a personas determinadas, podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria y en las

bases de la licitación, con por lo menos cinco días naturales de anterioridad a la fecha señalada para el acto de presentación y apertura de proposiciones, siempre que:

- I. Tales modificaciones se hagan del conocimiento de los interesados de la misma manera en que fue publicada la convocatoria;
- II. Dichas modificaciones no consistan en la variación substancial o sustitución de los bienes muebles, arrendamientos o prestación de servicios originalmente solicitados;
- III. Cuando se adicionen distintos bienes, arrendamientos o prestaciones de servicios a los originalmente solicitados, los participantes ya inscritos no tendrán obligación de hacer proposiciones con relación al o a los nuevos lotes;

Estas bases **podrán** ser consultadas gratuitamente en el Sistema para las Contrataciones del Gobierno del Estado de Sonora (compranet plus sonora) <https://compranetv2.sonora.gob.mx>, y en <https://transparencia.heroicanogales.gob.mx/licitaciones>, y en Oficialía Mayor, con domicilio especificado en las presentes bases, con número de teléfono 631 16 2 50 00 extensiones 2300 y 2301, en días hábiles, de lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 Horas, pero en ningún momento dicha consulta contrae derecho alguno a favor del consultante.

Los interesados en participar en la presente licitación deberán estar registrados en la base de datos del Sistema para las Contrataciones del Gobierno del Estado de Sonora COMPRANET, para poder participar en la presente licitación y para sus efectos de contratación y, deberá MANIFESTAR SU INTERES en la presente licitación

El presente procedimiento se realiza con fundamento en el artículo 225 Fracción I de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículo 25 Fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora.

1.2 Especificaciones

Las propuestas deberán presentarse respetando las especificaciones contenidas en estas bases.

No se podrán aceptar propuestas de bienes que no cumplan al 100% con las características solicitadas en estas bases.

Servicios:

"ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA" de diversos tipos, por hora y/o jornadas de 8 horas efectivas conforme a Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA) para ser utilizadas en trabajos de excavaciones, extracción de material, raspado y nivelación de calles de terracería y avenidas, retiro, acarreo y levantamiento de tierra, de materiales, demoliciones, desazolves, retiro de residuos al relleno sanitario, programa de descachare, riego de calles y avenidas, operación de relleno sanitario (creación de celdas y empuje de residuos sólidos urbanos, etc..

Especificaciones del servicio a desarrollar

1.-Dar el servicio de arrendamiento con maquinas en buenas condiciones de uso y operación, para realizar los trabajos requeridos, a entera satisfacción del arrendatario, incluyendo personal humado operador de la misma quienes deberán estar capacitados y certificado para ello. Garantizando el buen funcionamiento de la maquinaria, responsabilizándose en reponerla de forma inmediata, por otra con las mismas características o similares, en caso de descompostura.

2.- Dar el servicio de arrendamiento de maquinaria incluido un operador capacitado y certificado y asignado a cada una de las unidades motoras, por el tiempo solicitado por el Arrendatario.

3.- Garantizar el uso y goce pacifico de la maquinaria arrendada durante toda la vigencia del contrato. A responder por los daños y perjuicios que pudiera sufrir el Ayuntamiento en caso de que se le privara del uso y goce de la maquinaria arrendada, así como a responder por su cuenta y riesgos de los desperfectos y daños que llegase a ocasionar por el uso, traslado y maniobras de su maquinaria que por cualquier causa de su parte o del operador bajo su responsabilidad lleguen a causar a el ayuntamiento o a terceros, en cuyo caso se hará responsable de reparar en un lapso de tiempo no mayor a 15 días naturales y a responder de las infracciones aplicables a la materia que de ello deriven.

4.- Tener la maquinaria y operador disponible a los requerimientos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana.

5.- No ceder a terceras personas físicas o morales sus derechos y obligaciones derivados de este contrato, así como los derechos de cobro sobre trabajos ejecutados que ampara este contrato.

6.- El arrendador deberá correr con los gastos del operador y demás personal que intervenga en la prestación del servicio contratado, quedando bajo su exclusivo cargo y responsabilidad sus trabajadores, en los términos de lo que establecen los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, siendo el único patrón de todos y cada uno de ellos, liberando en consecuencia a la convocante de cualquier responsabilidad que se pudiese suscitar con motivo del cumplimiento del objeto del servicio a contratar, ya sea de carácter Civil, Penal, Administrativo, Laboral o de cualquier otra índole, aceptando ser el responsable directo

en caso de que a la convocante se le pudiera involucrar como codemandado, obligándose a responder por el litigio de manera inmediata y a sufragar los gastos que la convocante que erogar al respecto.

7.- Llevar el operador la maquinaria y equipo a el sitio en donde se requiera, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana.

8.- El arrendador deberá contratar por su cuenta y responsabilidad la póliza de aseguramiento del bien arrendado, la cual incluya mínimo responsabilidad civil daños a terceros, o en su caso obligarse a pagar directamente los daños y perjuicios causados en casos de siniestro. Asumiendo la responsabilidad por los daños y lesiones que llegase a ocasionar por el uso, traslado y maniobras de la maquinaria, utilizadas sin estar debidamente aseguradas, y responder tanto civil, penal, como también administrativamente de los daños y lesiones que se ocasionen en dicho percance, así como también en la prestación de los servicios de arrendamiento de maquinaria, desligando a la convocante de cualquier responsabilidad penal, civil y administrativa que pudiera resultar a consecuencia del arrendamiento de maquinaria, Teniendo la convocante la potestad de retener en garantía lo que se adeude a "EL ARRENDADOR", por los servicios de arrendamiento prestados, ante cualquier reclamación exigida en su contra por el propio Ayuntamiento, ciudadano y/o autoridad, hasta cubrir la totalidad del daño causado.

9.- En caso de mal funcionamiento de la máquina contratada, será sustituida por un equipo suplente de similares características, de manera inmediata, o podrá requerir la convocante los servicios de otro arrendador.

10.- En caso de contingencias de servicio por cualquier acontecimiento imprevisto, el arrendador deberá de estar de acuerdo que será cuando se ocuparan más jornadas y/horas de las requeridas con normalidad.

11.- No se computarán el tiempo de traslado de la maquinaria del lugar de origen a el lugar de trabajo, así como tampoco el tiempo que dura la maniobra de carga o descarga.

12.- La maquinaria deberán contar con luces de acuerdo a la Ley y Reglamento de Tránsito del Estado de Sonora, y el operador deberá tener amplio dominio y facilidades para la operación del quipo en todas las condiciones.

El suministro de arrendamiento de maquinaria es sin opción a compra.

La totalidad del servicio requerido, será adjudicado por partidas al arrendador o arrendadores, que habiendo cumplido con todos los requisitos técnicos, administrativos y legales haya presentado la propuesta económica solvente más baja

1.3 Lugar y plazo de entrega

La convocante indicara al o los licitantes ganadores, el día en que se requerirá la maquinaria, así como los lugares específicos en los cuales deberán prestar sus servicios. Siendo que al terminar los trabajos en el lugar y día en que sean requeridos por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana, deberá el licitante ganador de retirar la maquinaria del lugar de trabajo, toda vez que la convocante, no será responsable de daños, robos o responsabilidades civiles que pudiera derivarse en caso de que el licitante opte por dejar la maquinaria en el lugar de trabajo.

El o los contratos de arrendamiento derivados del presente procedimiento de licitación no obligara a la convocante de utilizar diariamente o en todo momento durante la vigencia del contrato la maquinaria dada en arrendamiento por el licitante ganador, ni a utilizar la cantidad mínima o máxima de jornadas y/o horas y maquinaria señalada en el Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA), ya que serán ocupados según sean las necesidades y requerimientos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana. Por lo que en ningún momento el o los licitantes ganadores podrán demandar el cumplimiento de pago por concepto de la cantidad mínima o máxima de jornadas y/o horas o maquinaria establecidas en anexo 1, alegando a su favor que no se ejecutaron las cantidades mínimas o máximas establecidas en dicho anexo 1 en perjuicio de ellos como arrendadores. Asimismo la convocante podrá contratar a uno o varios arrendadores de maquinaria para cubrir en la totalidad de jornadas y/o horas o maquinaria señalado en anexo 1, a los cuales se les solicitara su trabajo conforme a lo anteriormente señalado.

La convocante quedara eximida de cualquier responsabilidad civil que pudiera derivarse en el cumplimiento del contrato de arrendamiento derivado del presente procedimiento de Licitación.

El tiempo de arrendamiento empezara a correr a partir de que las unidades y maquinas estén puestas en obra, y en condiciones de operación en el lugar que indique la convocante, conforme al programa de trabajo de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana, debiendo ser puestas en obra, en la fecha y lugar que indique la convocante, debiendo contar el arrendador con otro equipo similar o equivalente, para caso de reemplazo por concepto de descomposturas y no se causen trastornos al ritmo de trabajo que esté llevando a efecto la convocante, esta a su vez se compromete a tener el lugar o "Tramo" en forma permanente desde el inicio hasta el término del trabajo a realizar por lo que se obliga a responder por los tiempos muertos.

En caso conforme el Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA) de ocupar la convocante que se realice un trabajo que no ocupe la jornada completa, al arrendador de maquinaria se le pagara únicamente por las horas laboradas. Pago que resultara de lo que resulte de dividir el monto de la jornada entre 8 horas, multiplicándose ese resultado por el número de horas laboradas. En esa misma forma se pagara, si al finalizar la última jornada, no se completan las 8 horas de servicio.

Transporte seguro: El licitante ganador, será responsable del costo de transportación de la maquinaria hasta el lugar del destino y su regreso al lugar de origen quedando bajo su responsabilidad cubrir los riesgos por daños y pérdidas durante el transporte y su operación en el lugar de trabajo

La prestación del servicio de arrendamiento de maquinaria, se realizará del **16 de Marzo de 2026 y hasta el 31 de Diciembre de 2026**, conforme a las especificaciones, y programa de trabajo de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen y presupuesto autorizado a las áreas requirentes para esta contratación.

1.4 Condiciones de entrega

La convocante indicara al o los licitantes ganadores, el día en que se requerirá la maquinaria, así como los lugares específicos en los cuales deberán prestar sus servicios. Siendo que al terminar los trabajos en el lugar y día en que sean requeridos por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana, deberá el licitante ganador de retirar la maquinaria del lugar de trabajo, toda vez que la convocante, no será responsable de daños, robos o responsabilidades civiles que pudiera derivarse en caso de que el licitante opte por dejar la maquinaria en el lugar de trabajo.

La convocante indicara a el o los licitantes ganadores, el día en que se requerirá la maquinaria, así como los lugares específicos en los cuales deberán prestar sus servicios. Siendo que al terminar los trabajos en el lugar y día en que sean requeridos por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana, deberá **"EL ARRENDADOR"** retirar la maquinaria del lugar de trabajo, toda vez que la convocante, no se hace responsable de daños, robos o responsabilidades civiles que pudiera derivarse en caso de que **"EL ARRENDADOR"** opte por dejar la maquinaria en el lugar de trabajo.

Definiéndose como jornada el acumulado de 8 horas Y efectivamente trabajadas por el arrendador.

Sera por cuenta del arrendador el pago de fletes de la maquinaria desde el local donde se encuentra ubicada o almacenada la maquinaria, hasta el lugar donde serán utilizados y desde ese mismo lugar al origen mencionado.

La convocante notificara al o los licitantes ganadores para que se presenten a firmar el contrato o contratos de arrendamiento correspondiente.

El licitante asumirá totalmente la responsabilidad legal en el caso de que al suministrar el bien, infrinja o viole la normatividad en materia de patentes, marcas fiscales, de comercio, registro, derechos de autor, así como el resto de la documentación inherente a la entrega.

Al llegar la maquinaria y equipo requerido al sitio, deberá estar presente un representante autorizado por el arrendador, para que supervise y respalde el inicio de la labor de la maquinaria y resuelva todo lo concerniente al mismo, este representante debe obtener firma del personal responsable del área requirente de inspeccionar y recibir la maquinaria, para que se inicie el trabajo por parte del arrendador, asimismo verificar la culminación de trabajado concerniente a la jornada y/hora trabajada.

En caso de no llegar la maquinaria al sitio o al tiempo requerido, por el área requirente, esta podrá optar en no recibir, lo cual deberá notificar por escrito, una vez que se haya realizado el arrendamiento alterno del bien. La ocurrencia de estas circunstancias no exime al arrendador de la aplicación de las penas convencionales estipuladas en las bases de licitación.

Será exclusiva responsabilidad del oferente ganador determinar el tipo de transporte que garantice el traslado de los bienes en óptimas condiciones, así como la contratación de los seguros respectivos para los equipos en tránsito, desde su planta de almacén hasta el lugar señalado en las bases para la entrega de los bienes.

1.5 El suministro se realizará por medio de un contrato. El arrendamiento solicitado es sin opción a compra

1.6 Devoluciones

-Se hará la devolución de maquinaria cuando esta tenga algún defecto o descompostura que afecta el uso del bien, o no rinda lo requerido por la convocante según el tipo de maquinaria.

-Se presente el operador bajo el influjo de alcohol o droga, no sea apto o no esté capacitado, o se encuentra con algún malestar físico que le impida realizar el trabajo.

1.7 Casos de rechazo

Si durante el proceso de inspección física del bien, estos presentan algún motivo de rechazo, como serian: observar una descompostura o deterioro en los bienes o golpeado, entre otros, que afecten el uso del bien, se presente el operador bajo el influjo de alcohol o droga, no sea apto o no esté capacitado, o se encuentra con algún malestar físico que le impida realizar el trabajo, en estos casos el área requirente del servicio no aceptara la recepción del bien.

Desde el primer rechazo de productos el arrendado se hará acreedor a las sanciones estipuladas en las bases de licitación.

1.8 Visita a las instalaciones

Una vez recibidas las propuestas, los licitantes se obligan a permitir el acceso a sus instalaciones al personal de la convocante, si así se considera necesario, a efecto de verificar giro de la empresa, la existencia maquinaria y equipo, así como los modelos y estado de los mismos, para lo cual se levantará acta circunstanciada.

2. Información específica del procedimiento de Licitación pública.

a).- Solvencia financiera y obligaciones fiscales. Para acreditar su solvencia financiera y demostrar estar al corriente en sus obligaciones fiscales, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos

Capital contable: -Acreditar contar con un capital contable mínimo por la cantidad equivalente al 25% del monto de su PROPUESTA ECONOMICA, al cierre del ejercicio fiscal del año 2024, evento que podrá demostrarse mediante la exhibición y entrega de copia simple y original o copia certificada de los estados financieros actualizados al mes de diciembre del 2024, elaborado por contador público, firmados por parte del representante legal y del contador, debiéndose anexar copia de la cédula profesional del contador.

En el supuesto que EL LICITANTE SE UBIQUE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32-A, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERAN ESTAR DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO PARA FORMULAR DICTAMENES, DEBIENDO EXHIBIR EL RESPECTIVO REGISTRO EN EL SISTEMA DE CONTADORES PUBLICOS REGISTRADOS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT).

-Presentar copia simple y original o copia certificada constancia de situación fiscal vigente EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SAT.

-Presentar copia de la declaración anual del impuesto sobre la renta presentada ante el SAT, correspondiente al ejercicio 2024 y o 2025 lo que aplique.

-Presentar declaraciones provisionales (mensuales) conforme al régimen fiscal que tenga el licitante, correspondientes al ejercicio 2025 y 2026, por el periodo de enero al mes previo a la fecha de publicación de las presentes bases

-Debiendo presentar Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.

B).- Personalidad jurídica: Para acreditar su personalidad jurídica, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos: FORMATO 1

PERSONA MORAL

-Original o copia certificada y copia simple del testimonio notarial que contenga el acta constitutiva de la empresa, incluyendo modificaciones, en la que conste que el objeto social es acorde al presente procedimiento, así como inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio, del distrito judicial que corresponda.

-Original o copia certificada y copia simple del testimonio notarial que acredite al representante legal o apoderado de la empresa.

- Original o copia certificada y copia simple de identificación oficial del representante o apoderado legal de la empresa, preferentemente credencial de elector o pasaporte vigente.

-Asimismo los licitantes deberán presentar el formato denominado ACREDITACION DE PERSONALIDAD Y FACULTADES, en el que se describirá el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso sus reformas y modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocoliza, así como fechas y datos de su inscripción en el registro público de comercio, además de una relación del nombre de los socios que aparezcan en estas.

PERSONA FÍSICA

-Las personas físicas deben presentar acta de nacimiento; Clave Única de Registro de Población (CURP) copia simple y original de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte vigente).

-**También todo interesado** (persona física y moral) proporcionará copia simple de comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, etc.) mismo que deberá coincidir con el domicilio fiscal, expedido con una antigüedad no mayor a tres meses.

No se aceptará más de una propuesta o proposición por cada persona moral, aún cuando dichas proposiciones se hagan llegar a través de sucursales con operatividad autónoma que indiquen que pueden comparecer a este tipo de procedimientos con independencia de otras sucursales análogas.

En el caso que el interesado sea representado en los actos inherentes a esta licitación (inscripción, junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones), quien lo represente deberá presentar el documento que contenga el poder otorgado ante Notario Público para intervenir en dichos actos y suscribir documentos relativos a los mismos.

En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.

C).- Relación de Contratos: Para acreditar su experiencia, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos:
FORMATO 2

-Escrito Bajo protesta de decir verdad, que contenga relación de contratos celebrados durante los 3 años anteriores a la presente licitación con cualquier dependencia o entidad Federal, Estatal o Municipal y/o sector privado, relativos a los servicio materia de esta contratación y solicitados en la presente licitación, señalando el importe contratado, fechas de inicio y terminación de dichos compromisos anexando copia de los contratos.

-En este mismo apartado deberá indicar detalladamente (nombres, fechas, materia del compromiso, tipo de sanción o penalización, etc.), **en caso** de haber sido en algún momento sancionado o penalizado de cualquier forma, o bien se le haya excluido de algún procedimiento licitatorio, por señalamientos de alguna entidad pública por atraso o incumplimiento de algún compromiso relativo a la adquisición de bienes, arrendamientos o prestación de servicios.

No obstante la información que en virtud de este inciso presente el participante, la autoridad convocante en todo momento tendrá vigente su derecho de efectuar las averiguaciones relacionadas con la misma.

D).- Capacidad técnica: Los interesados deberán presentar curriculum de la empresa, pudiendo **incluir además** de cualquier otro documento que muestre que el proveedor interesado es capaz técnicamente para satisfacer los compromisos que implica la licitación (documentación relativa a la preparación profesional y capacitación de los empleados; certificaciones; información relevante que el licitante cumple con los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos aplicables en la prestación de estos servicios; o los que estime conveniente). La información proporcionada por los licitantes podrá ser verificada por la Convocante..
FORMATO 3

E).- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad: FORMATO 4

Se exhibirá por parte de los interesados una carta dirigida a la convocante, donde se manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 26, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y que no usara interpósitas personas para la celebración de este contrato con el propósito de ocultar la ilicitud, asimismo que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad nunca haber sido sancionado de forma alguna por autoridad administrativa por actos o hechos que tengan relación con adquisición de bienes y/o servicios.

En caso de que resulte falsa dicha declaración, la convocante procederá a hacer valer dicha circunstancia ante las autoridades competentes para que se inicien los procedimientos administrativos y/o judiciales correspondientes.

F).- Manifestación del proveedor, bajo protesta de decir verdad. FORMATO 5

Carta donde manifieste que de ganar la licitación le sería posible entregar todas y cada una de los bienes y/o servicios en la partida en la que participa conforme a las especificaciones solicitadas, así como dar cumplimiento a cabalidad a los términos del contrato que se suscriba.

G).- Carta de aceptación de las bases. Igualmente, se deberá presentar una carta donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, donde manifiesten la total comprensión y conformidad con todos y cada uno de los puntos de estas bases, anexos, y las modificaciones que, en su caso se hayan efectuado por aclaraciones realizadas al presente procedimiento, y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables. FORMATO 6

H).- Declaración de integridad, en el que el licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos, de la dependencia o entidad induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. FORMATO 7

I) Obligaciones fiscales: Presentar escrito bajo protesta de decir verdad y firmada por su representante legal en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones, conforme lo establece el artículo 32-d del código fiscal de la federación. FORMATO 8

Debiendo presentar Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.

Asimismo, deberá señalar haber realizado el procedimiento de autorización para que el resultado de su opinión de cumplimiento sea publico, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.24, de la resolución miscelánea fiscal para el ejercicio 2026, publicada en el diario oficial de la federación el 28 de diciembre de 2025.

En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.

J).- El licitante deberá presentar constancia de no tener adeudos municipales expedido por tesorería municipal.

K).- Presentar Constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el instituto mexicano del seguro social que acredite encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

Y presentar Constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, de su situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos en sentido positivo emitido por el instituto del fondo nacional de vivienda para los trabajadores INFONAVIT, para acreditar estar al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones y entero de descuentos.

En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.

L).- Se deberá presentar copia simple de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN que al efecto expidió la CONVOCANTE al LICITANTE al momento de quedar oficialmente inscrito en la presente licitación.

Asimismo para participar en la presente licitación deberá estar registrado en compranet plus sonora, y haber registrado su interés en participar en la presente licitación

M).- Documento que deberá elaborar cada licitante en donde declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos, previstos en el CAPÍTULO II, ARTÍCULO SEXTO, SECCIÓN PRIMERA; asimismo no encontrarse en los supuestos de lo previsto en la SECCIÓN II, ARTICULO SÉPTIMO de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. FORMATO 9

N).- El licitante deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora. FORMATO 10

Ñ).- Escrito de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien de no actualizarse conflicto de interés. Si el particular no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá de presentar un escrito bajo protesta de decir verdad donde hagan tal manifestación. FORMATO 11

AHORA BIEN, EN CASO DE QUE EL PARTICULAR DESEMPEÑE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, DEBERÁ DE PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, PRESENTARÁ LA MANIFESTACIÓN QUE LE SEA APLICABLE, RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. FORMATO 11-1

O).- De la información de naturaleza confidencial.- En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes. Este documento deberá estar firmado por el titular de la información o por el representante legal. FORMATO 12

P).- Conducta y actitud del licitante vinculado a la contratación. Escrito dirigido a la convocante, que debe presentar el licitante o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier

motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. FORMATO 13

Q).- Declaración bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento no se encuentra inscrita en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que se no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitación por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos (federal, estatal y/o municipal), esto en atención a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora. Por lo que no se encuentra inhabilitada por parte de alguna autoridad fiscalizadora del orden federal, estatal y/o municipal, para participar en procedimientos de contratación y en su caso para suscribir contratos derivados de los mismos. FORMATO 14

Toda la información a que se hace referencia en los incisos C, D, E, F, G, H, I, M, N, Ñ, O, P y Q, de este numeral, deberá estar contenida forzosamente en hoja membretada de la empresa participante, firmada, en todas sus páginas con texto, por el representante legal de la misma.

No se aceptara documentación con fecha de emisión posterior al acto de presentación y apertura de propuestas.

El cumplimiento de todos los requisitos descritos en este numeral se consideran indispensables para la toma de decisiones relativas a las ofertas técnicas y económicas de los participantes, por lo que la omisión de algunos de ellos será motivo de exclusión de la presente licitación del correspondiente participante.

3. Información específica de esta licitación.

Si no cuenta con el registro en Compranet plus Sonora, deberá seguir el procedimiento del portal <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones>

Para participar en la presente licitación deberá estar registrado en compranet plus sonora, y haber registrado su interés en participar en la licitación en compranet.

Asimismo, DEBERÁ realizar la inscripción al presente procedimiento, **EN OFICIALÍA MAYOR**, ubicada en Palacio Municipal, sito en avenida Álvaro Obregón 339, colonia Fundo Legal de esta ciudad de Nogales, Sonora, previo pago de bases (numeral 3.2 Inscripción al procedimiento licitatorio).

3.1 Costo de las bases.

Las presentes bases tienen un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100, m.n.), para proceder al pago de las bases de la licitación el cual se cubrirá en las oficinas de Tesorería Municipal ubicada en planta baja de palacio municipal, sito en Avenida Álvaro Obregón No. 339, colonia Fundo Legal de esta Ciudad de Nogales Sonora, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria hasta las **10:00 horas del día 06 de Marzo de 2026**, presentando copia de la convocatoria, pudiendo hacerse en efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Nogales Sonora; asimismo se podrá realizar el pago por transferencia bancaria, para lo cual el interesado, deberá solicitar al correo electrónico: pagoportransferencia@heroicanogales.gob.mx, la referencia, a efecto que pueda realizar el pago correspondiente por este medio.

NOTA. EL PAGO NO DEBERÁ REALIZARSE EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, TODA VEZ QUE LA LICITACIÓN CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA. De lo contrario no se realizará la inscripción al procedimiento en oficialía mayor y por lo tanto **NO PODRA PARTICIPAR** en la licitación.

La adquisición del documento que contenga las bases de esta licitación no contrae por sí misma la inscripción a este procedimiento, sino que la conjunción de los actos de adquisición de las bases y el registro del participante por conducto de la persona física, de representante legal o de la persona autorizada, será lo que efectivamente contraiga dicha inscripción.

Si por razones ajenas a esta autoridad convocante, alguna persona que haya adquirido las presentes bases no efectuó su registro oportunamente, o si una vez inscrita su integral participación en este proceso se vió impedida, o no cumplimentó requisitos aquí exigidos y haya sido excluida de actos formales que componen esta licitación, o no haya resultado ganadora, o cualquier otra circunstancia que no sea imputable al H. Ayuntamiento de Nogales y que represente perjuicio para el participante, en ningún caso dará lugar a la devolución del importe pagado por concepto de adquisición de las bases, aún cuando el participante alegue confusión en la interpretación de la convocatoria, de las bases mismas o de cualquier información que haya emitido esta entidad de gobierno.

3.2 Inscripción al procedimiento licitatorio.

Para participar en la presente licitación deberá primeramente estar registrado en compranet, y haber manifestado o registrado, su interés en participar en la presente licitación publicada en <https://compranetv2.sonora.gob.mx>.

La INSCRIPCIÓN (previo pago de bases), se realizara EN OFICIALÍA MAYOR, ubicado en PALACIO MUNICIPAL sito en avenida Álvaro Obregón 339, colonia Fundo Legal de esta ciudad de Nogales, Sonora, MEDIANTE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA AL LICITANTE PARA TAL FIN, a partir de la fecha de publicación y hasta las **12:00** horas del día 06 de Marzo de 2026, en horario comprendido de las 8:00 a las 15:00 horas, conforme a lo establecido en las bases de licitación. La medición del horario de inscripción será a través del reloj de Oficialía Mayor.

Debiendo presentar para obtener su inscripción:

PERSONA MORAL: copia certificada y copia simple para su cotejo del acta constitutiva del licitante y del poder notarial de la persona que realiza la inscripción, original y copia de identificación oficial con fotografía y original y copia de recibo de compra de las bases respectivas.

PERSONA FÍSICA original y copia de identificación oficial con fotografía y original y copia de recibo de compra de las bases respectivas.

En el caso que el interesado sea representado en los actos inherentes a esta licitación (inscripción, junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones), quien lo represente deberá presentar el documento que contenga el poder otorgado ante Notario Público para intervenir en dichos actos y suscribir documentos relativos a los mismos.

3.3 Garantías.

3.3.1 La garantía relativa a la seriedad de la proposición. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 235 y 241, fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y 34, fracción V y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, deberá constituirse a favor del Municipio de Nogales, Sonora, con cheque para abono en cuenta del beneficiario o cheque cruzado de conformidad con el artículo 176 y 197 de la ley general de títulos y operaciones de crédito, por un importe de por lo menos el 10% (diez por ciento) del monto base de la proposición antes de agregarse el impuesto al valor agregado. Esta garantía se presentará al momento de presentar la proposición incluyéndose dentro del sobre que contendrá la propuesta económica. Esta garantía permanecerá en custodia de la convocante hasta el día señalado para el fallo de la licitación, fecha en la que serán entregadas a los licitantes, salvo la de aquél a quien se adjudique el pedido.

El proveedor a quien se hubiere adjudicado el contrato como resultado de la licitación, perderá a favor de la convocante la garantía que hubiere otorgado, si por causas imputables a él la operación no se formaliza, es decir, no firma el contrato de prestación de servicios dentro del plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo, pudiendo el comité, en este supuesto, de conformidad con el artículo 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, adjudicar el contrato o pedido al participante que, según el análisis efectuado en los términos del artículo 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, haya presentado la segunda mejor propuesta.

3.3.2.- Garantía de cumplimiento del contrato: Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del pedido o contrato el arrendador entregará al municipio de nogales, sonora, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, una póliza de fianza expedida por institución mexicana de fianzas debidamente autorizada, por un importe equivalente al 10% antes de I.V.A. del monto total del contrato. Dicha garantía deberá ser entregada durante los primeros diez días hábiles siguientes contados a partir de la fecha en que el proveedor hubiere suscrito el contrato, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del contrato que se suscriba para dar efectos al correspondiente objeto de la presente licitación, o en su defecto, del cumplimiento de lo establecido en estas bases. La fianza en cuestión deberá tener el carácter de indivisible y contener como mínimo el número de la licitación, el número del contrato, así como el objeto del mismo, además deberá indicar lo siguiente: "La afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. El procedimiento de ejecución será previsto en el artículo 279 y 282 de la citada Ley.

Las pólizas de fianza deberán ser expedidas a favor del Municipio de Nogales, Sonora, por institución mexicana de fianzas debidamente autorizada.

3.3.3 garantías del servicio

El proveedor deberá de proporcionar a la convocante, al momento de la entrega de los servicios requeridos, una garantía por la calidad de los mismos, la cual se constituirá mediante póliza de garantía expedida por escrito, en términos de los artículos 77 y 78 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

4. De la presentación de las propuestas:

Las empresas que hubieren adquirido su registro para participar en la licitación a la cual se convoca, deberán entregar al inicio del acto de presentación y apertura de propuestas, tres sobres también cerrados, con los datos de identificación de la

licitación y de la empresa correspondiente. Dichos sobres deberán estar marcados con las letras "a" "b" y "c", respectivamente.

Cada sobre deberá contener
Nombre del licitante
Datos de la licitación
Especificar sobre a; b y/o c.

Sin ser motivo de descalificación, se solicita que la documentación referida se presente en el mismo orden que se solicita y la cual contenga la identificación de cada documento para facilitar la revisión, **pudiéndose utilizar carpeta con tres perforaciones en cada sobre.**

4.1 Requisitos y documentación que se habrán de anexar al sobre "a".

El sobre marcado con la letra "a" contendrá de forma íntegra la documentación legal y administrativa que se describe en el apartado 2 de las presentes bases. De esa información o documentación, la relativa a los incisos C, D, E, F, G, H, I, M, N, Ñ, O, P y Q, del mismo apartado, deberá presentarse en hoja membretada de la empresa y firmada, en todas sus páginas con texto, por el representante legal del participante. Asimismo, dicha información deberá obrar de forma impresa no manuscrita, sin tachaduras, raspaduras o enmendaduras, la falta de cualquiera de estas exigencias será causal de desechamiento de la propuesta respectiva.

4.2. Requisitos y documentación que deberá contener el sobre "b".

El sobre marcado con la letra "b" contendrá la propuesta técnica que deberán presentarse en hoja membretada de la empresa participante y firmada por el apoderado legal o la persona facultada a dicho efecto. en este sobre los interesados deberán presentar la siguiente información:

- 1.- Propuesta técnica: la cual deberá contener Especificaciones por escrito completas y detalladas de los bienes que ofertan arrendar (marca, modelo, serie y año), lugar donde poder inspeccionarlos. Pudiéndose anexar, folletos catálogos, o fotos de las máquinas. Sin indicar el precio de renta de los bienes. FORMATO 15
- 2.- Carta de manifestación en donde manifiesten que de adjudicarse el contrato de arrendamiento se va a cumplir con las especificaciones y garantías requeridas por la convocante. FORMATO 16
- 3.- Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado de la empresa, en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana. FORMATO 17
- 4.- Presentar una relación de la maquinaria disponible para otorgar en arrendamiento, la cual contenga las especificaciones técnicas de las mismas (tipo, marca, modelo y número de serie) FORMATO 18
- 5.- Manifestar bajo protesta de decir verdad que es propietario de la maquinaria que oferta y/o estar legalmente facultado para otorgar el arrendamiento. FORMATO LIBRE
- 6.- Garantizar bajo protesta de decir verdad de que la maquinaria está en buenas condiciones de mantenimiento y operación (en perfectas condiciones de uso). FORMATO 19
- 7.- Se deberá presentar carta en la cual garantice que los servicios a la maquinas o arreglo mecanicos son realizados en la Ciudad de Nogales, Sonora, con el propósito de verificar que en caso de descomposturas se realizara una atención inmediata de la maquinaria. FORMATO 20
- 8.- Registros, marcas y derechos inherentes a la propiedad intelectual. El licitante deberá manifestar que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total en el caso de que los bienes infrinjan patentes, marcas o viole derechos inherentes a la propiedad intelectual, presentando un escrito firmado por el representante legal del licitante en el que asume lo señalado. FORMATO 21
- 9.- El licitante deberá presentar escrito firmado por su representante legal, en el que manifieste que los productos ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y de las normas mexicanas según proceda y, a falta de estas, las normas internacionales. FORMATO 22
- 10.- Asimismo el licitante deberá presentar dentro de la propuesta técnica, un escrito dirigido a la convocante en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con la capacidad para suministrar los servicios de arrendamiento, conforme a la partida en la que participa, materia de este procedimiento de licitación, contando con los elementos humanos, financieros, técnicos y materiales indispensables para la entrega, de los servicios en el tiempo y forma solicitados por la convocante en este procedimiento; describiendo los elementos técnicos y administrativos con que cuentan detallando lo siguiente: FORMATO 23

- Listado de equipo y bienes con los que cuenta la empresa
- Listado del Personal administrativo y técnico para otorgar el servicio
- Curriculum vitae del personal que intervenga en la prestación del servicio
- Organigrama de la empresa
- Señalar nombre, teléfono, correo electrónico y dirección del responsable para seguimiento de solicitudes

11.- Manifestación de aceptar otorgar el servicio, conforme a los requerimientos de la convocante y aceptar que el contrato arrendamiento derivado del presente procedimiento no obligará a la convocante de utilizar diariamente o en todo momento durante la vigencia del contrato la maquinaria dada en arrendamiento, asimismo que no es obligatorio de la convocante que se ejecuten las horas y/o jornadas conforme al Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA) mínimas y máximas señaladas en las presentes bases, ya que la maquinaria será ocupada según sean las necesidades y requerimientos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana. Por lo que en ningún momento demandará a la convocante por el cumplimiento de pago por concepto de la cantidad máxima de horas y/o jornadas o maquinaria establecidas en anexo 1 de las presentes bases de licitación, alegando a su favor que no se ejecutaron las cantidades máximas establecidas en dicho anexo o contrato en perjuicio de ellos como arrendadores. Aceptando que la convocante podrá contratar a uno o varios arrendadores de maquinaria para cubrir en la totalidad de horas y/o jornadas o maquinaria señalada en anexo 1, a los cuales se les solicitara su trabajo conforme a lo señalado. FORMATO 24

12.- Comprometerse y garantizar a tener operadores capacitados según el tipo de maquinaria, cuenten con licencias autorizadas por la autoridad correspondiente y que no cuenten con antecedentes penales. Asimismo a verificar que los operadores no se presenten a laborar bajo el influjo de alcohol o drogados. FORMATO 25

13.- El licitante deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que garantiza el uso y goce pacífico de la maquinaria arrendada durante toda la vigencia del contrato. A responder por los daños y perjuicios que pudiera sufrir el Ayuntamiento en caso de que se le privara del uso y goce de la maquinaria arrendada, así como a responder por su cuenta y riesgos de los desperfectos y daños que llegase a ocasionar por el uso, traslado y maniobras de su maquinaria que por cualquier causa de su parte o del operador bajo su responsabilidad lleguen a causar a el ayuntamiento o a terceros, en cuyo caso se hará responsable de reponer de inmediato con otra unidad, o de reparar en un lapso de tiempo no mayor a 15 días naturales los daños ocasionados a la convocante o a terceros (ciudadanos), así como responder de las infracciones aplicables a la materia que de ello deriven. FORMATO 26

14.- El licitante deberá presentar carta responsiva para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato en caso de resultar ganador, así como asumir la responsabilidad de tener aseguradas todas y cada una de las unidades y equipos que utilizare para la prestación del servicio de arrendamiento de maquinaria solicitado, con cobertura mínima de responsabilidad civil para los daños que ocasione o en su caso obligarse a pagar directamente los daños y perjuicios causados en casos de siniestro. Asumiendo su responsabilidad por los daños y lesiones que llegase a ocasionar por el uso, traslado y maniobras de la maquinaria, utilizadas sin estar debidamente aseguradas, comprometiéndose a responder tanto civil, penal, como también administrativamente de los daños y lesiones que se ocasionen en dicho percance, así como también en la prestación de mis servicios de arrendamiento de maquinaria, desligando a la convocante, de cualquier responsabilidad penal, civil y administrativa que pudiera resultar a consecuencia del arrendamiento de maquinaria, otorgándole a la convocante, la potestad de retener en garantía de lo que le adeude por los servicios de arrendamiento prestados, ante cualquier reclamación exigida en su contra por el propio Ayuntamiento, ciudadano y/o autoridad, hasta cubrir la totalidad del daño causado. FORMATO 27

15.- Deberá manifestar que de ser adjudicado con contrato, contara con la maquinaria disponible en la Ciudad de Nogales, Sonora, al momento de realizar el requerimiento las Direcciones de Servicios Públicos Municipales e Imagen Urbana. FORMATO 28

16.- REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADOS (REPSE). Presentar Registro de prestadoras de servicios especializadas u obras especializadas (REPSE) en términos de lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, los proveedores serán responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social que como patrones resulte de sus trabajadores, de conformidad con la legislación laboral y de seguridad social aplicables; mismo registro generado por la plataforma electrónica de la Social <http://repse.stps.gob.mx>, donde conste su folio como prestadora de servicios especializados.

O presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los servicios solicitados no se encuentran en este supuesto (formato libre)

La falta de cualquiera de estas exigencias será causal de desechamiento de la propuesta respectiva.

4.3. Requisitos y documentación que deberá contener el sobre "c".

El sobre marcado con la letra "c" contendrá:

- 1).- La oferta económica impresa en hoja membreada de la empresa, que debe incluir el las especificaciones y cantidad de maquinaria que ofertan en arrendamiento, así como el precio de renta conforme a Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA), por hora y/o jornada en cada una de las partidas que cotiza, especificando impuestos y retenciones totales que por ley correspondan, con vigencia de treinta días a partir de este día. FORMATO 29
- 2).- Carta de compromiso de la proposición. FORMATO 30
- 3).- Carta de aceptación de forma de pago solicitada por la convocante. FORMATO 31
- 4).- Garantía de seriedad de la propuesta FORMATO 32

5.- Escrito que contenga la manifestación de aceptar conforme a anexo 1, que en caso de ocupar realizarse un trabajo que no ocupe la jornada completa, al arrendador de maquinaria se le pagara únicamente por las horas laboradas. Pago que resultara de lo que resulte de dividir el monto de la jornada entre 8 horas, multiplicándose ese resultado por el número de horas laboradas. En esa misma forma se pagara, si al finalizar la última jornada, no se completan las 8 horas de servicio. FORMATO 33

Primero. Las ofertas económicas deberán presentarse impresas en papel membreteado de la empresa, sin tachaduras ni enmendaduras, señalando tanto el precio unitario como el costo global de la propuesta, siempre en moneda nacional.

Segundo. El licitante deberá presentar un resumen de la partida cotizada expresando las cantidades en moneda nacional, en número y letra, desglosando el descuento que estén dispuestos a otorgar y el impuesto al valor agregado si aplica. en caso que haya discrepancia entre la cantidad establecida en número con la establecida en letra, deberá estarse entonces a esta última.

Tercero. Las cotizaciones que se presenten deberán ser claras y precisas.

Cuarto. Una vez iniciado el acto de apertura de ofertas, el precio y pago ofertado por los participantes no podrá sufrir variación alguna. en general, ninguna de las condiciones contenidas en las proposiciones presentadas podrán sufrir modificación después de iniciado el acto de apertura de propuestas.

Quinto. Las ofertas deberán estar firmadas en cada una de sus hojas, anverso y reverso en su caso, por la persona legalmente facultada para ello.

Asimismo deben ir dirigidas al presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.

A este acto podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en la misma.

Se podrán presentar proposiciones por servicio postal o mensajería, en las oficinas de oficialía mayor del H. Ayuntamiento, sito en avenida Alvaro Obregón 339, Colonia Fundo Legal, en esta Ciudad, c.p. 84000, dichas propuestas deberán llegar antes del inicio de la junta de apertura de propuestas.

La omisión de cualquier requisito de los antes mencionados podrá ser motivo para desechar la respectiva propuesta.

Asimismo la convocante podrá contratar a uno o varios arrendadores de maquinaria para cubrir la totalidad de horas y/o jornadas o maquinaria señalado en Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA), a los cuales se les solicitara su trabajo conforme a lo especificado en la presente nota aclaratoria y estos contratos no obligaran a la convocante de utilizar diariamente o en todo momento durante la vigencia del contrato la maquinaria dada en arrendamiento por el o los licitantes ganador(s), ni a utilizar la cantidad máxima de horas y/o jornadas y maquinaria señalada en el anexo 1, ya que estas serán ocupados según sean las necesidades y requerimientos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana, como área requirente. Por lo que en ningún momento el o los licitantes ganadores podrán demandar el cumplimiento de pago por concepto de la cantidad máxima de horas y/o jornadas o maquinaria establecidas en anexo 1 o contrato, alegando a su favor que no se ejecutaron las cantidades máximas establecidas en dicho anexo en perjuicio de ellos como arrendadores.

5.- Junta de aclaraciones

Con objeto de evitar errores en la interpretación del contenido de las presentes bases, se llevará a cabo una junta de aclaraciones a las **13:00 Horas del día 05 de Marzo de 2026**, en la Sala de Juntas de Sindicatura Municipal, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 472, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora.

La asistencia a este evento será optativa, sin embargo, la inasistencia a tal junta contraerá la consideración de que los ausentes aceptan y se conforman con todas las aclaraciones y acuerdos tomados en dicho acto, sin perjuicio para la convocante, la cual proporcionará acta circunstanciada de esa junta a todo participante que lo solicite.

Para poder participar en este acto, los participantes o sus representantes deberán identificarse a satisfacción de la autoridad convocante (con credencial ine o cartilla militar o pasaporte mexicano vigente) entregando copia del documento que corresponda.

No obstante que la asistencia a la junta de aclaraciones es optativa, se recomienda su puntual asistencia.

Los licitantes deberán presentar y/o enviar su s dudas o preguntas por escrito a oficialía mayor o a la siguiente dirección de correo: Arturo.madrid@heroicanogales.gob.mx, lucero.cruz@heroicanogales.gob.mx, guadalupe.pina@heroicanogales.gob.mx y blanca.garcia@heroicanogales.gob.mx, a más tardar el **día 04 de Marzo de 2026**, hasta las 12:00 horas, las cuales serán respondidas en la junta de aclaraciones, debiendo solicitar confirmación de recepción al teléfono 631 16 2 50 00 extensiones 2300 y 2301, toda vez que no se recibirán preguntas al momento de la junta de aclaraciones, por ello se solicita envíen sus preguntas con anticipación para que estas sean contestadas en la junta de aclaraciones.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la CONVOCATORIA, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la CONVOCANTE.

La convocante podrá celebrar las juntas de aclaraciones que consideren necesarias, atendiendo a las características de los bienes y servicios objeto de la licitación pública.

TODOS LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁN CONSIDERADOS COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, Y POR CONSIGUIENTE SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

El documento se publicará en la página de COMPRANET V2 SONORA: <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones> y en el <https://transparencia.heroicanogales.gob.mx/licitaciones>

Si derivado de la o las juntas de aclaraciones se determina posponer la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, la modificación respectiva a la convocatoria a la licitación pública se publicará en CompraNet V2 Sonora; en este caso, el diferimiento deberá considerar la existencia de un plazo de al menos seis días naturales desde el momento en que concluya la junta de aclaraciones hasta el momento del acto de presentación y apertura

6.-Acto de presentación y apertura de proposiciones

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en una sola audiencia ante la presencia de notario público, si fuere invitado, bajo el siguiente mecanismo.

A las **13:00 horas del día 11 de Marzo de 2026**, en la Sala de Juntas de Sindicatura Municipal, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 472, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora. Una vez llegada la hora señalada para el inicio de este acto, las puertas del recinto donde éste tenga lugar se cerrarán y no se permitirá la entrada a ningún otro participante. Para los efectos de este cierre, el cronómetro o reloj que habrá de determinar la hora será el que indique el notario público si se hubiere invitado, o en su defecto, el del presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales. El participante que no esté presente dentro del recinto señalado para este efecto una vez iniciado el mismo, se tendrá por descalificado automáticamente y no podrá inconformarse por dicha circunstancia.

El acto de presentación y apertura de proposiciones será presidido por el presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, o bien, por el servidor público que designe dicho comité, quien será la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición de las que se hubieren presentado.

Los licitantes entregarán sus proposiciones en sobre cerrado en los términos del punto 4 de las presentes bases, procediéndose a la apertura de los sobres identificados con la letra **"a"** relativos a la **documentación legal y administrativa** de los participantes, desechándose, en su caso, aquellas propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos.

6.1. Acto seguido, se procederá a la apertura de las ofertas técnicas de los licitantes contenidas en los sobres identificados con la letra **"b"**, previa verificación de que los sobres no fueron abiertos. No se incluirán en esta etapa los sobres correspondientes a propuestas de participantes que hubiesen sido desechadas en los términos del numeral anterior.

6.2. Seguidamente, se procederá a la revisión de inviolabilidad de los sobres marcados con la letra **"c"** y, posteriormente, se dará apertura a éstos, excluyéndose de esta etapa a cualquier participante cuya propuesta hubiese sido desechada anteriormente por alguna de las causales establecidas a lo largo de este documento. la persona que presida el acto de presentación y apertura de las proposiciones dará lectura en voz alta a los importes de cada ofrecimiento en particular.

Las propuestas no desechadas quedarán en custodia del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales hasta la celebración del acto de emisión del fallo respectivo.

En el acto de presentación y apertura de propuestas relativa al punto 3.3.1, se hará entrega de un comprobante de recibido por parte de la convocante por la entrega de las garantías exigidas a cada uno de los participantes cuyas proposiciones hubiesen sido aceptadas o que no hayan sido desechadas

El acta levantada en la presentación y apertura de propuestas, será por conducto del Secretario Técnico, en la que constara el desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones, asentando las propuestas que fueron aceptadas, así como las desechadas, detallando la causal de dicho desechamiento. Igualmente se dejará establecida toda manifestación que alguno de los participantes efectúe. Estas actas deberán ir firmadas por todas las personas que participaron en este acto, pero, si alguien rehusare a firmar el acta, se dejará asentada esta circunstancia sin que afecte esto la validez de dicha acta.

Se enfatiza en la circunstancia relativa a que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, tiene las más amplias facultades de análisis, revisión y constatación de cumplimiento de requisitos exigidos

a los participantes, por lo que en cualquier momento podrá llevar a cabo tales acciones, sin perjuicio y de forma independiente a los pronunciamientos que se hayan emitido en el acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de que en la revisión que se efectúe en el acto de presentación y apertura de las proposiciones se haya hecho algún tipo de pronunciamiento relativo al cumplimiento de los requisitos por parte de alguno o algunos de los concursantes, dicha declaración se entiende en el sentido de que las propuestas e información presentadas serán sometidas a una ulterior y exhaustiva revisión, análisis y dictaminación por parte del comité antes citado fungiendo en sesión plenaria, pudiendo derivarse pronunciamientos de tales constataciones, inclusive de carácter descalificatorios, en perjuicio de alguno o algunos de los licitantes. El ingreso de los participantes a esta licitación se hace con pleno conocimiento y aceptación de esta circunstancia, por lo que, en su momento, no podrá aducirse como argumento de inconformidad el hecho de que haya más de un pronunciamiento sobre la revisión de las propuestas y/o información de alguno de los participantes, pero sí podrá cuestionarse acerca de las razones que dan fundamento a la determinación que se considera irregular y/o errónea.

Para la valoración de la propuesta técnica y propuesta económica se utilizará el criterio de evaluación binario

7.- Criterios de evaluación y adjudicación

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, el cual está integrado conforme a lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, por el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité; Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal; Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera, Tesorera Municipal; Ing. Eliezer Domínguez Prieto, Jefe de Programación y Presupuesto; Lic. Alejandro Fragoso Yepiz, Asesor Jurídico adscrito a Sindicatura Municipal, con facultades de voz y voto; Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretario Técnico, Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y C. Jesús Ortiz García, Coordinador Administrativo de Oficialía Mayor (Encargado del Área de Compras), estas últimas tres personas con facultades de voz pero sin voto; será el órgano encargado y competente de la interpretación de las disposiciones de las bases y de sus anexos, así como el propósito y alcance legal de dichos ordenamientos; En ese tenor, el registro e inscripción de los participantes a este procedimiento público licitatorio, contrae la expresa aceptación por parte de dichos participantes de tal carácter y competencia del citado comité.

Dicho Comité, realizará el análisis detallado de las proposiciones técnicas y económicas, de la siguiente forma:

- a) Comprobará que las mismas contengan toda la información requerida.
- b) La adjudicación se realizará por partida completa a un solo o varios licitantes, en virtud y en relación de la cantidad de maquinaria requerida.
- c) Elaborará un cuadro con los precios y condiciones ofertadas por todos los participantes, con el propósito de facilitar una evaluación práctica y justa
- d) Los criterios que se aplicarán para la evaluación de las propuestas serán los siguientes:
 1. Cumplimiento total de todos y cada uno de los requisitos establecidos en las presentes bases.
 2. Precio.
 3. Capacidad técnica del licitante, sin ser motivo de descalificación no ofertar o no contar con la cantidad máxima de bienes o maquinaria en la partida.
 4. Antecedentes de participación en procedimientos similares, así como el cumplimiento de los compromisos derivados de dichos procedimientos, en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin ser motivo de descalificación si no se cuenta.
 - 5.- Opinión áreas requirentes
 6. Todos los demás que, conforme a las circunstancias existentes al momento de la decisión, influyan legítimamente en esta contratación y su proceso de adjudicación.
- e) Como resultado del análisis anterior, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo y en dicho documento se harán constar las proposiciones admitidas y se hará mención de las desechadas, así como de las causales que originaron su desechamiento por considerarse insolventes. Para los efectos establecidos en el presente inciso, una proposición se considera solvente cuando cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las presentes Bases y su ANEXO TÉCNICO.
- f) Una vez efectuado este procedimiento, el contrato se adjudicará por partida a un solo o varios licitantes, que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- g) Si resultara que dos o más propuestas son solventes y, por consiguiente, cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en las presentes bases, el contrato se adjudicará a quienes presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y/o sus condiciones generales sean las más favorables a la convocante.

Si resultara que dos o más propuestas son solventes y, por consiguiente, cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en las presentes bases, y los precios son los más bajos y/o sus condiciones generales sean las más favorables a la convocante el contrato se les adjudicará a cada uno de ellos, toda vez que entre más opciones de arrendamientos tenga la convocante, redundará en mayores beneficios, ya que en ningún momento estará obligada la convocante de arrendar en todo momento la maquinaria por la cantidad máxima de horas y/o jornadas establecidas, ya que esta serán utilizadas conforme a las necesidades o requerimientos de la área solicitante.

8.- Acto de fallo

El fallo de la autoridad convocante, emitido por conducto del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales y/o suplente, se dará a conocer en reunión pública que se llevará a cabo a las 14:00 horas del

día 13 de Marzo de 2026, en la Sala de Juntas de Sindicatura Municipal, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 472, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora.

El licitante ganador deberá presentarse a firmar el contrato en un plazo no mayor a 10 días hábiles siguientes a la comunicación del fallo, debiendo registrarse en el padrón de proveedores del H. Ayuntamiento de Oficialía Mayor.

9. Descalificación de licitantes:

Se descalificará a la empresa licitante que incurra en cualesquiera de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de esta licitación.
- b) Si tiene acuerdo con otro licitante para elevar los precios de los bienes objeto de esta licitación.
- c) Si el proveedor tiene compromisos contractuales atrasados o incumplidos con alguna dependencia u organismo perteneciente al H. Ayuntamiento de Nogales.
- d) Si no presentan sus proposiciones económicas en español y en moneda nacional.
- e) Cuando el licitante participante presente cartas de garantía firmadas "por ausencia" del representante legal, del fabricante o del propio participante.
- f) Cuando no se presenten las cartas, póliza de fianza, o cantidades que fungirán como garantía o respaldo para los compromisos propuestos.
- g) En el caso de que el licitante inscrito como participante transfiera a otra persona su inscripción. Dicho acto de transferencia será inválido.
- h) En caso de que no se señalen especificaciones técnicas del bien ofertado.
- i) Que encuadre en las causales de desechamiento que se estipulan en estas bases.
- j) Por incurrir en cualquiera de las causales que establezca el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, o por realizar actos que por su gravedad ameriten dicha sanción a juicio del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

10. Suspensión temporal de la licitación:

La convocante podrá suspender unilateral y temporalmente la licitación cuando se presuma que existen casos de arreglo entre licitantes para elevar los precios de los bienes objeto de la misma, o bien cuando se presuma la existencia de otras irregularidades de naturaleza similar que obstaculicen el sano desarrollo del concurso. En estos casos se avisará al respecto por escrito a los participantes. Cuando se actualice el supuesto de presunción a que se refiere este artículo, el oficial mayor procederá a dar parte al ayuntamiento y a el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental (contraloría municipal) y ésta, de así considerarlo pertinente, dará vista al ministerio público.

El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental (contraloría municipal) tendrá facultad para levantar la suspensión de la licitación con las salvedades que considere pertinente establecer.

11. Cancelación de la licitación:

Se podrá cancelar la licitación en los siguientes casos:

- a) Por eventos fortuitos o la configuración de circunstancias de fuerza mayor que imposibiliten el desarrollo o conclusión de la misma;
- b) Si se comprueba la existencia de arreglos desleales entre los participantes en perjuicio del convocante;
- c) Cualquier otro en que, a juicio del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se violenten de forma grave, calificada por el mismo comité, los principios de concurrencia, igualdad, publicidad u oposición o contradicción, que rigen cualquier licitación.

La declaración de cancelación de la licitación y los motivos que dieron lugar a ésta, deberán ser publicados en los mismos medios que se utilizaron para convocar a dicho procedimiento de adjudicación. A los participantes se les avisará por escrito. El reembolso de los montos pagados por los licitantes por concepto de adquisición de las bases de la licitación, únicamente procederá en el supuesto contemplado en el inciso "a". En las hipótesis de los incisos "b" y "c", el reembolso operará exclusivamente para aquellos participantes que no hayan desplegado las conductas irregulares. Para el caso del inciso "b", se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora.

Una vez cancelada la licitación y efectuadas las publicaciones y notificaciones, la convocante, por recomendación de su comité de adquisiciones de bienes, arrendamientos y servicios procederá a emitir una nueva convocatoria o bien, cuando las circunstancias sean de tal forma apremiantes que hagan considerar inconveniente la celebración de una nueva licitación, adjudicará libremente el contrato.

12. Licitación desierta:

La licitación se declarará desierta en los siguientes casos:

- a) Si las bases no son adquiridas por lo menos por un proveedor.
- b) Si no se registra cuando menos un licitante al acto de presentación y apertura de propuestas.

c) Si al analizar las ofertas, no se encuentra cuando menos una que cumpla con todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación, o sus precios no fueran aceptables.

El comité podrá declarar desierta la licitación en uno varios lotes, si al analizar las ofertas referentes a ese lote o partida, no se encuentra cuando menos una propuesta que cumpla con todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación, o sus precios no fueran aceptables. Esta declaración no afectará a la licitación por lo que respecta a los lotes o partidas no alcanzadas por la declaración de deserción, por lo que el procedimiento de adjudicación proseguirá normalmente en lo respectivo a estas partidas.

En estos casos, el H. Ayuntamiento de Nogales, por recomendación de su Comité de Adquisiciones, procederá de la misma manera a la establecida en el último párrafo del numeral inmediato anterior.

13. Inconformidades:

Las inconformidades por parte de los participantes de esta licitación, podrán ser tramitadas conforme a los artículos 247 a 257 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Lo anterior podrá llevarse a cabo sin perjuicio de que las personas interesadas previamente manifiesten ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, por conducto de su presidente, el Oficial Mayor del citado ayuntamiento, las irregularidades en que, a su juicio, se haya incurrido en el procedimiento de adjudicación respectivo.

14. Fincamiento del contrato:

El representante legal de la empresa licitante ganadora, deberá presentarse a firmar el contrato correspondiente dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo, en la Oficialía Mayor.

15. Patentes, marcas y registro de derechos:

El licitante ganador asumirá la responsabilidad total en caso de que al suministrar los bienes objeto de la licitación infrinjan patentes, marcas o viole registro de derechos a nivel nacional o internacional de terceros.

16. Garantía de cumplimiento de pedidos:

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizados por el proveedor ganador mediante fianza en los términos del punto 3 de este documento. Si transcurrido el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento del contrato, no se hubiere otorgado la fianza respectiva, el H. Ayuntamiento de Nogales, unilateralmente podrá determinar la rescisión administrativa del contrato, sin responsabilidad a cargo de dicha autoridad, pudiendo, en este supuesto, adjudicar el contrato al participante cuya propuesta haya sido la más próxima en conveniencia, o bien, adjudicar libremente el contrato.

17. Liberación de garantías:

Al licitante ganador le será entregada la garantía correspondiente al sostenimiento de su proposición cuando entregue la fianza que garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. A los demás participantes se les devolverá una vez que se les notifique el fallo correspondiente en las oficinas de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato, será liberada hasta la fecha que se precise en el propio contrato. Lo anterior no exime al proveedor de las obligaciones que, como empresa vendedora, contrae con el H. Ayuntamiento de Nogales.

18. Forma y condiciones de pago:

No se otorgara anticipo

El pago se realizara mediante la presentación de la facturas las cuales se proporcionaran de manera física y electrónica, archivo PDF y XML, al correo que se proporcionara, por concepto de la recopilación de la suma arrojada por el periodo de servicios de la maquinaria dada en arrendamiento y requeridos por la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana. Debiendo el licitante ganador justificar mediante la presentación de controles de trabajos y fotografías que avalen los trabajos realizados de la maquinaria y los controles respectivos de vigilancia instaurados por la dependencia requirente, cuyo importe será liquidado en un plazo no mayor de veinte días naturales a partir de la fecha del recibo. Los servicios serán debidamente vigilados, por el área requirente como administrador del contrato.

En las facturas que presente el prestador del servicio deberá desglosarse por separado el impuesto al valor agregado correspondiente.

El pago de la renta será por hora y/o jornada efectiva (conforme a anexo 1), relacionando los trabajos pactados

Solo se pagaran jornadas efectivas y/o horas trabajadas, el costo deberá de contemplar fletes maniobras del equipo (ida y vuelta) así como gastos de operación, chofer, combustible y lubricantes puesto en obra, y reparaciones menores y mayores de la maquinaria

La requisición del servicio deberá ser realizada ante el Departamento de Bienes y Servicios.

El monto por concepto de arrendamiento, se computara según las necesidades de horas y jornadas de la maquinaria, requeridos por la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana, debiendo "EL ARRENDADOR" solventar los gastos de combustibles, lubricantes, servicios, mantenimiento y operadores y todo lo que requiera la maquinaria, durante la vigencia del presente contrato.

Pago que se realizara dentro de los veinte días siguientes a que entrega de la factura correspondiente y en peso mexicano, de acuerdo a la legislación monetaria vigente.

No se aceptaran proposiciones con escalacion de precios.

Condiciones de Renta. Precios de renta fijos: La convocante requiere le sean cotizados precios fijos en moneda nacional para los bienes solicitados. Se entiende por precios fijos los que no están sujetos a ninguna variación y se mantienen así desde el momento de la presentación de la proposición hasta la entrega y facturación de los mismos. Por lo que los precios de renta no sufrirán modificación alguna durante la vigencia del contrato que será a partir de la firma del contrato.

El licitante ganador deberá respetar la propuesta realizada en caso de que la convocante requiera aumentar hasta en un 20% (veinte por ciento) el número de horas y/o jornadas arrendados requeridos del monto máximo, especificado, o en su caso disminuirlo.

Los requerimientos de maquinaria, deberán realizarse conforme a los presupuestos autorizado del área requirente (Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana),

El pago derivado del presente procedimiento licitatorio, proviene de los recursos propios del Municipio, con cargo al presupuesto de las Direcciones de Servicios Públicos Municipales e Imagen Urbana, Ejercicio Fiscal 2026, PARTIDA GENÉRICA 326 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS y PARTIDA ESPECÍFICA: 32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, conforme a autorización emitida por tesorería municipal.

El licitante ganador será la responsable de la entrega del bien, asimismo asume la responsabilidad de acreditar la legal estancia en el país y de ser el propietario de los bienes que renta y/o estar legalmente facultado para otorgar el arrendamiento.

19. Rescisión del contrato:

Sin perjuicio de lo establecido en el punto número 16, procederá la rescisión administrativa del contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor ganador, quedando a criterio del comité de adquisiciones adjudicarlo al licitante que hubiese presentado la siguiente propuesta más conveniente para el H. Ayuntamiento. Así mismo, podrá darse por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren razones de interés público.

20. Ejecución de garantías:

Se hará efectiva la garantía de seriedad de proposiciones en los siguientes casos:

- a) Cuando el licitante no sostenga su oferta.
- b) Cuando, por razones imputables al licitante ganador, éste no firme el pedido o contrato correspondiente dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que se hubiere notificado el fallo respectivo, quedando a criterio de la dependencia adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más conveniente.

Se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento de pedido, cuando se incumpla cualquiera de las condiciones pactadas en documento o en el mismo pedido o contrato.

21. Penas convencionales:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, se hace saber que la convocante aplicará penas convencionales al licitante ganador, en caso de que incurra en atraso injustificado en el cumplimiento de sus obligaciones contraídas por virtud del presente contrato, quedando obligado a pagar el 2.5% (dos punto cinco por ciento), por cada día de mora en el cumplimiento de dichas obligaciones. Por lo que la convocante podrá descontar las cantidades que resulte aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir la convocante al licitante ganador, durante el tiempo en que ocurra y/o se mantenga el incumplimiento.

22. Consideraciones finales:

1.- El contenido de las presentes bases y sus anexos harán las veces de la base mínima del clausulado de los pedidos o contratos que se deriven de esta licitación.

2.- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

3.- No se recibirán proposiciones ni se celebrarán contratos con personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Contraloría General en los términos del Título Sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Título Cuarto, Capítulo Cuarto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el estado de Sonora y el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.

4.- Lo no previsto en la presente licitación se sujetará a los preceptos establecidos en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y demás disposiciones relativas y aplicables, en lo que corresponda, el Código Civil para el Estado de Sonora, la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora y el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

NOTA: SI SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LOS LICITANTES QUE ADEMÁS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, PRESENTEN EN USB, EN FORMA ESCANEADA Y COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN CADA UNO DE LOS SOBRES (A, B, Y C).

Atentamente

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales,
Sonora



H. Nogales, Sonora, a 25 de Febrero de 2026.

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA)

PARTIDA	Especificaciones técnicas	Cantidad mínima de jornadas y/o horas requeridas	Cantidad máxima de jornadas y/o horas requeridas las cuales podrán incrementarse conforme a las necesidades de la convocante	Cantidad mínima de unidades requeridas	Cantidad máxima de unidades requeridas las cuales podrán incrementarse o disminuirse conforme a las necesidades de la convocante
UNO	Camión de Volteo DE 14 Mts ³ DE CAPACIDAD, equipo que deberá estar en buenas condiciones de mantenimiento y operación	1,800 JORNADAS	4,428 JORNADAS	2	16
DOS	Retroexcavadora, incluya cucharón y manita, equipo que deberá estar en buenas condiciones de mantenimiento y operación	600 JORNADAS	1,852 JORNADAS	3	6
TRES	Moto conformadora niveladora, equipo que deberá estar en buenas condiciones de mantenimiento y operación	600 JORNADAS	3,000 JORNADAS	1	4
CUATRO	Pipa de Agua de 10,000.00 litros de capacidad, equipo que deberá estar en buenas condiciones de mantenimiento y operación (RIEGO)	20 JORNADAS	75 JORNADAS	1	3
CINCO	Pipa de Agua de 13,000.00 litros de capacidad, equipo que deberá estar en buenas condiciones de mantenimiento y operación (RIEGO)	300 JORNADAS	450 JORNADAS	1	3
SEIS	Trascabo/Cargador Frontal, equipo que deberá estar en buenas condiciones de mantenimiento y operación	100 HORAS	1,000 HORAS	1	2
SIETE	Tractor D6, equipo que deberá estar en buenas condiciones de mantenimiento y operación	100 HORAS	1,000 HORAS	1	2
OCHO	Tractor D8 equipo que deberá estar en buenas condiciones de mantenimiento y operación	100 HORAS	1,000 HORAS	1	2
NUEVE	Tractor D9 equipo que deberá estar en buenas condiciones de mantenimiento y operación	100 HORAS	1,000 HORAS	1	2

Las cantidades mínimas y máximas señaladas en el presente formato, podrán ser ampliadas en la junta de aclaraciones

24

Nota Aclaratoria: El o los contratos de arrendamiento derivado del presente procedimiento de licitación no obligara a la convocante de utilizar diariamente o en todo momento durante la vigencia del contrato la maquinaria dada en arrendamiento por el o los licitantes ganador(s), ni a utilizar la cantidad máxima de horas y jornadas y maquinaria señalada en el Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA), ya que estas serán ocupados según sean las necesidades y requerimientos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana, como área requirente. Por lo que en ningún momento el o los licitantes ganadores podrán demandar el cumplimiento de pago por concepto de la cantidad máxima de horas, jornadas o maquinaria establecidas en anexo 1 o contrato, alegando a su favor que no se ejecutaron las cantidades máximas establecidas en dicho anexo en perjuicio de ellos como arrendadores. Asimismo la convocante podrá contratar a uno o varios arrendadores de maquinaria para cubrir la totalidad de horas y jornadas o maquinaria señalado en anexo 1, a los cuales se les solicitara su trabajo conforme a lo especificado en la presente nota aclaratoria.

Se anexan a las presentes bases del presente procedimiento de licitación, los siguientes formatos, mismos que podrán adecuarse al momento de elaborar los documentos respectivos respetando las bases del Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, por lo que respecto a los restantes escritos o formatos son libres, los participantes están en libertad de elaborarlos o ajustarlos, debiendo respetar las indicaciones señaladas en estas bases.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 1
ACREDITACION DE PERSONALIDAD Y FACULTADES

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20 ____.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifiesto bajo protesta a decir verdad que **cuento con facultades suficientes para comprometerme** a nombre y representación de la empresa _____ (nombre o razón social) _____, en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

Así mismo hago constar para acreditar la existencia legal y personalidad jurídica de la empresa que represento, los datos aquí asentados son ciertos y pueden ser verificados en cualquier momento por la convocante; lo anterior para efectos de suscribir la proposición y, en su caso, el contrato respectivo.

Registro Federal de Contribuyentes: Domicilio fiscal: _____ Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor. (Calle, número y Colonia) _____ Delegación o Municipio: _____ Entidad federativa: _____ Código Postal: _____ Teléfonos: _____ Correo electrónico: _____ No. de escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ Fecha _____ Duración _____ Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____ Relación de socios o asociados: (Deberá mencionar a todos los socios o asociados tengan participación en la empresa). Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s): _____ Porcentaje: _____ Descripción del objeto social: _____ Reformas y modificaciones al acta constitutiva: _____ Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente: _____
--

Nombre del apoderado o representante: _____ Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: _____ Escritura pública número: _____ Fecha: _____ Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____
--

Del mismo modo manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito con la convocante, deberán ser comunicados a ésta de manera inmediata.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

Nombre y Firma

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

24

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 2

Relación de contratos

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, presento bajo de decir verdad relación de contratos celebrados durante los 3 años anteriores a la presente licitación con cualquier dependencia o entidad Federal, Estatal o Municipal y/o sector privado, relativos a los servicio materia de esta contratación y solicitados en la presente licitación, señalando el importe contratado, fechas de inicio y terminación de dichos compromisos anexando copia de los contratos.

ENTIDAD Y/O SECTOR PRIVADO	SERVICIO CONTRATADO	IMPORTE CONTRATADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

anexando copia de dichos contratos, para comprobar la experiencia

-En este mismo apartado deberá indicar detalladamente (nombres, fechas, materia del compromiso, tipo de sanción o penalización, etc.), en caso de haber sido en algún momento sancionado o penalizado de cualquier forma, o bien se le haya excluido de algún procedimiento licitatorio, por señalamientos de alguna entidad pública por atraso o incumplimiento de algún compromiso relativo a la adquisición de bienes o prestación de servicios.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 3
Capacidad técnica

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, presento curriculum de la empresa.

Nota. Pudiendo **incluir además** de cualquier otro documento que muestre que el proveedor interesado es capaz técnicamente para satisfacer los compromisos que implica el procedimiento (documentación relativa a la preparación profesional y capacitación de los empleados; certificaciones; información relevante que el licitante cumple con los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos aplicables en la prestación de estos servicios; o los que estime conveniente).

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 4

Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarme en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 26, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y que no usara interpósitas personas para la celebración de este contrato con el propósito de ocultar la ilicitud, asimismo que no me ubico en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora

Asimismo manifestó bajo protesta de decir verdad nunca haber sido sancionado de forma alguna por autoridad administrativa por actos o hechos que tengan relación con adquisición de bienes y/o servicios.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 5

Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de ganar la licitación

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, que de ganar el presente procedimiento o la partida en la que participo me sería posible entregar todas y cada una de los bienes y/o servicios de la partida en la que participo conforme a las especificaciones solicitadas, así como dar cumplimiento a cabalidad a los términos del contrato que se suscriba.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 6
Carta de aceptación de bases

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, la total comprensión y conformidad con todos y cada uno de los puntos de estas bases, anexos, y las modificaciones que, en su caso se hayan efectuado por aclaraciones realizadas al presente procedimiento, y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 7
Declaración de integridad

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) __, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, declaro bajo protesta de decir verdad que se actuará con integridad, asimismo manifiesto que todos los integrantes de la empresa que represento se abstendrán por sí mismas o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del municipio de nogales, sonora, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 8

32-d del código fiscal de la federación

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones, conforme lo establece el artículo 32-d del código fiscal de la federación.

Presentando Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.

Asimismo, señalo haber realizado el procedimiento de autorización para que el resultado de su opinión de cumplimiento sea publico, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.24, de la resolución miscelánea fiscal para el ejercicio 2026, publicada en el diario oficial de la federación el 28 de diciembre de 2025.

NOTA: En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROponente

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 9

No encontrarse en supuestos de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20 ____.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentra en los supuestos, previstos en el CAPÍTULO II, ARTÍCULO SEXTO, SECCIÓN PRIMERA; asimismo no encontrarse en los supuestos de lo previsto en la SECCIÓN II, ARTÍCULO SÉPTIMO de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 10

No se encuentra en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentra en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 11

ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

EN CASO DE PERSONA FÍSICA DEBERÁ MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

__ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) __, en mi carácter de ____ (mencionar el carácter para intervenir en la proposición) __, **declaro bajo protesta de decir verdad** que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en el procedimiento de _____.

EN CASO DE PERSONA MORAL DEBERÁ MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

__ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) __, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el procedimiento de ____ **declaro bajo protesta de decir verdad** que el (los) __ (nombre y datos del o los socios o accionistas de la empresa) __, quien (es) funge (n) como socio (s) o accionista (s) y ejerce (n) control sobre la sociedad, no desempeña (n) empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 11-1

ESCRITO DE DESEMPEÑAR DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20 ____.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

EN CASO DE PERSONA FÍSICA DEBERÁ MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ____, en mi carácter de _____ (mencionar el carácter para intervenir en la proposición) ____, **declaro bajo protesta de decir verdad** que si desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en el procedimiento de _____, mismo que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

EN CASO DE PERSONA MORAL DEBERÁ MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ____, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el procedimiento de _____ **declaro bajo protesta de decir verdad** que el ____ (nombre y datos del socio accionistas de la empresa) ____, quien funge como socio o accionista y ejerce control sobre la sociedad, si desempeña (n) empleo, cargo o comisión en el servicio público, mismo que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 12

De la información de naturaleza confidencial OPCIONAL

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, expreso mi consentimiento que sean publicados mis datos personales e información de carácter confidencial, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

Nombre y Firma

por el titular de la información o por el representante legal.

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 13

Conducta y actitud del licitante vinculado a la contratación

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, que me conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. Asimismo manifiesto que durante el procedimiento de contratación, me abstendré de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

Nombre y Firma

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROponente

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 14

ESCRITO DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O
INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, declaro bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento no se encuentra inscrita en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que se no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitación por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos (federal, estatal y/o municipal), esto en atención a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora. Por lo que no se encuentra inhabilitada por parte de alguna autoridad fiscalizadora del orden federal, estatal y/o municipal, para participar en procedimientos de contratación y en su caso para suscribir contratos derivados de los mismos.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 15
Propuesta técnica

PROPUESTA TECNICA

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, me permito poner a su consideración la siguiente propuesta técnica:

NO. DE PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES Ó SERVICIOS A OFERTAR (mínimo marca, modelo, serie y año)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

Precisando que la maquinaria se encuentra a su disposición en el siguiente domicilio _____ para que puedan ser inspeccionados.

Anexado, folletos catálogos, o fotos de las maquinas.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 16

Cumplimiento con las especificaciones y garantías requeridas

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, declaro bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento en caso de adjudicarse el contrato de arrendamiento se va a cumplir con las especificaciones y garantías requeridas por la convocante

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 17
nacionalidad mexicana

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

__ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) __, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, manifieste bajo protesta de decir verdad que la empresa que represento es de nacionalidad mexicana

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROponente

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 18
Relación de la maquinaria disponible

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, Presento la relación de la maquinaria disponible para otorgar en arrendamiento, la cual contiene las especificaciones técnicas de las mismas (tipo, marca, modelo y número de serie)

TIPO	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ACLARACIONES SI EXISTIERA

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 19

Garantía que la maquinaria ofertada para arrendamiento está en buenas condiciones

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, manifieste bajo protesta de decir verdad garantizo que la maquinaria ofertada para arrendamiento está en buenas condiciones de mantenimiento y operación (en perfectas condiciones de uso).

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 20

Servicios a la maquinas o arreglo mecánicos

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, garantizo manifiesto bajo protesta de decir verdad que los servicios a la maquinas o arreglo mecánicos son realizados en la Ciudad de Nogales, Sonora, por lo que en caso de descomposturas se realizara una atención inmediata de la maquinaria.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 21

Responsabilidad total en el caso de que los bienes infrinjan patentes, marcas

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, manifiesto bajo protesta de decir verdad que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total en el caso de que los bienes infrinjan patentes, marcas o viole derechos inherentes a la propiedad intelectual

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 22

Cumplimiento de normas oficiales

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20____.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ____, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes y servicios ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y de las normas mexicanas según proceda y, a falta de estas, las normas internacionales

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 23
CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR LOS SERVICIOS

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el presente Procedimiento, manifiesten bajo protesta de decir verdad que la empresa que represento cuenta con la capacidad para suministrar los servicios de arrendamiento, conforme a la partida en la que participo, materia de este procedimiento de licitación, contando con los elementos humanos, financieros, técnicos y materiales indispensables para la entrega, de los servicios en el tiempo y forma solicitados por la convocante en este procedimiento; describiendo los elementos técnicos y administrativos con que cuentan detallando lo siguiente:

-Listado de equipo o bienes con los que cuenta la empresa

1
2
3
4

-Listado del Personal administrativo y técnico para otorgar el servicio,

1
2
3

-Curriculum vitae del personal que intervenga en la prestación del servicio

1
2
-3

-Organigrama de la empresa

-Señalo nombre, teléfono, correo electrónico y dirección del responsable para seguimiento de solicitudes

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 24

Aceptación de otorgar el servicio, conforme a los requerimientos

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que acepto otorgar el servicio, conforme a los requerimientos de la convocante y aceptar que el contrato arrendamiento derivado del presente procedimiento no obligara a la convocante de utilizar diariamente o en todo momento durante la vigencia del contrato la maquinaria dada en arrendamiento, asimismo que no es obligatorio de la convocante que se ejecuten las horas y/o jornadas conforme al Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA) mínimas y máximas señaladas en las presentes bases, ya que la maquinaria será ocupada según sean las necesidades y requerimientos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana. Por lo que en ningún momento demandare a la convocante por el cumplimiento de pago por concepto de la cantidad máxima de horas y/o jornadas o maquinaria establecidas en anexo 1 de las presentes bases de licitación, alegando a mi favor que no se ejecutaron las cantidades máximas establecidas en dicho anexo o contrato en perjuicio de ellos como arrendadores. Aceptando que la convocante podrá contratar a uno o varios arrendadores de maquinaria para cubrir en la totalidad de horas y/o jornadas o maquinaria señalada en anexo 1, a los cuales se les solicitara su trabajo conforme a lo señalado.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 25

Garantía a tener operadores capacitados

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

__ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) __, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, manifiesto bajo protesta de decir verdad mi compromiso y garantía a tener operadores capacitados según el tipo de maquinaria, y que cuenten con licencias autorizadas por la autoridad correspondiente y que no cuenten con antecedentes penales. Asimismo me comprometo a verificar que los operadores no se presenten a laborar bajo el influjo de alcohol o drogados

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 26

Garantía de uso y goce pacífico de la maquinaria arrendada

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que garantizo el uso y goce pacífico de la maquinaria arrendada durante toda la vigencia del contrato. A responder por los daños y perjuicios que pudiera sufrir el Ayuntamiento en caso de que se le privara del uso y goce de la maquinaria arrendada, así como a responder por su cuenta y riesgos de los desperfectos y daños que llegase a ocasionar por el uso, traslado y maniobras de su maquinaria que por cualquier causa de su parte o del operador bajo su responsabilidad lleguen a causar a el ayuntamiento o a terceros, en cuyo caso me hará responsable de reponer de inmediato con otra unidad, o de reparar en un lapso de tiempo no mayor a 15 días naturales los daños ocasionados a la convocante o a terceros (ciudadanos), así como responder de las infracciones aplicables a la materia que de ello deriven.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 27
carta responsiva

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, manifiesto bajo protesta de decir verdad a través de la presente carta responsiva, garantizo el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato en caso de resultar ganador, así como asumir la responsabilidad de tener aseguradas todas y cada una de las unidades y equipos que utilizare para la prestación del servicio de arrendamiento de maquinaria solicitado, con cobertura mínima de responsabilidad civil para los daños que ocasione o en su caso obligarse a pagar directamente los daños y perjuicios causados en casos de siniestro. Asumiendo mi responsabilidad por los daños y lesiones que llegase a ocasionar por el uso, traslado y maniobras de la maquinaria, utilizadas sin estar debidamente aseguradas, comprometiéndose a responder tanto civil, penal, como también administrativamente de los daños y lesiones que se ocasionen en dicho percance, así como también en la prestación de mis servicios de arrendamiento de maquinaria, desligando a la convocante, de cualquier responsabilidad penal, civil y administrativa que pudiera resultar a consecuencia del arrendamiento de maquinaria, otorgándole a la convocante, la potestad de retener en garantía de lo que le adeude por los servicios de arrendamiento prestados, ante cualquier reclamación exigida en su contra por el propio Ayuntamiento, ciudadano y/o autoridad, hasta cubrir la totalidad del daño causado.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 28

maquinaria disponible en la Ciudad de Nogales, Sonora

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) __, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que de resultar adjudicado con contrato, contare con la maquinaria disponible en la Ciudad de Nogales, Sonora, al momento de realizar el requerimiento las Direcciones de Servicios Públicos Municipales e Imagen Urbana.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROponente

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

24

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 29
PROPUESTA ECONOMICA

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20 ____.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ____, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, me permito poner a su consideración la siguiente propuesta económica.

NO. DE PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES Ó SERVICIOS A OFERTAR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR HORA Y/O JORNADA	PRECIO TOTAL POR HORA Y/O JORNADA
Subtotal				
I.v.a.				
Total				

La vigencia de la proposición, será por un período mínimo de 30 días a partir de este día.

nombre de la empresa

firma del representante legal

Deberá presentarse en papel membretado

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 30
Carta compromiso

_____, Sonora, a __ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

El suscrito _____, en mi carácter de representante legal de la empresa _____ de acuerdo a la documentación legal presentada para participar en la **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026, para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada.**

Propongo

Entregar bajo los términos y condiciones establecidas en las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional No. _____, de acuerdo a los conceptos, cantidades y especificaciones que esta empresa presenta al efecto, apegándose al período de entrega y especificaciones estipuladas por **"la convocante"**.

Declaro

- 1.- Que mi representada tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a cumplir con el contrato materia de esta licitación y que dispone de la organización, capacidad técnica y económica para ello.
- 2.- Que es conocimiento de mi representada el contenido de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora.
- 3.- Que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 26, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora.
- 4.- Que conocemos y aceptamos el contenido de las bases de la presente licitación y sus anexos, así como lo aclarado en la junta de aclaraciones y anexos.
- 5.- Que estamos conscientes que el contrato se adjudicará si resultare que dos o mas proposiciones son solventes porque cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases, a quien cuya oferta de participación al ayuntamiento se el mas bajo y/o sus condiciones generales sean las mas favorables a la convocante.

Convengo

- 1.- Que habiendo examinado las condiciones señaladas en las bases de licitación y sus anexos, nos comprometemos a entregar:

NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR hora y/o JORNADA	PRECIO TOTAL POR hora y/o JORNADA

Realizando los servicios, Conforme a los requerimiento de la convocante, y acepto que el contrato arrendamiento derivado del presente procedimiento de licitación no obligara a la convocante de utilizar diariamente o en todo momento durante la vigencia del contrato la maquinaria dada en arrendamiento, asimismo aceptar que no es obligatorio de la convocante que se ejecuten las **horas y/o** jornadas máximas señaladas en las presentes bases, ya que la maquinaria será ocupada según sean las necesidades y requerimientos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana. Asimismo acepto que en caso de ocupar realizarse un trabajo que no ocupe la jornada completa, al arrendador de maquinaria se le pagara únicamente por las horas laboradas. Pago que resultara de lo que resulte de dividir el monto de la jornada entre 8 horas, multiplicándose ese resultado por el número de horas laboradas. Aceptando además que si al finalizar la última jornada, no se completan las 8 horas de servicio, se me paga en esa misma forma. Por lo que en ningún momento demandara a la convocante por el cumplimiento de pago por concepto de la cantidad mínima o máxima de horas y/o jornadas o maquinaria establecidas en anexo 1 de las presentes bases de licitación, alegando a su favor que no se ejecutaron las cantidades mínimas o máximas establecidas en dicho anexo o contrato en perjuicio de ellos como arrendadores.

Aceptando que la convocante podrá contratar a uno o varios arrendadores de maquinaria para cubrir en la totalidad de jornadas o maquinaria señalada en anexo 1, a los cuales se les solicitara su trabajo conforme a lo señalado.

2.- Que esta oferta tiene vigencia de 30 días a partir de este día.

3.- Que los precios ofrecidos son firmes, por lo que no sufrirán modificación alguna durante la vigencia del contrato.

4.- Acepto la forma de pago

5.- Asimismo convengo que respetare la propuesta realizada en caso de que la convocante requiera aumentar hasta en un 20% (veinte por ciento) el número de servicios.

6.- En iniciar en los términos señalados en el pedido o contrato, a partir de la firma de los mismos.

7.- En firmar el contrato en los términos señalados en las bases y contrato respectivo.

8.- En entregar a la "**convocante**", dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que se hubiera suscrito el contrato, carta compromiso y/o una fianza a favor del Municipio de Nogales, Sonora, expedida por institución mexicana de fianzas debidamente autorizada, por un importe **equivalente al 10%** del monto del pedido o contrato antes del i.v.a _____

9.- Que en caso de que me sea adjudicado el contrato y no lo firme y/o no presente la garantía indicada en el punto anterior, dentro del plazo correspondiente, perderé a favor de la convocante la garantía de seriedad de mi proposición que hubiere otorgado al efecto y aceptaré por parte de la convocante la determinación de la rescisión administrativa del contrato.

10.- Acepto que el arrendamiento es sin opción a compra.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROponente

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 31

Aceptación la forma de pago solicitada

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, manifiesto bajo protesta de decir verdad que acepto la forma de pago solicitada por la convocante

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 32
Garantía de seriedad

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20____.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ____, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, presento la Garantía de seriedad de la propuesta presentada en el presente procedimiento licitatorio

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada

FORMATO 33

Aceptación de si no se ocupa la jornada completa

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de **Licitación Pública No. LPA-826043975-002-2026 para realizar la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada**, bajo protesta de decir verdad manifiesto aceptar conforme a anexo 1, que en caso de ocupar realizarse un trabajo que no ocupe la jornada completa, al arrendador de maquinaria se le pagara únicamente por las horas laboradas. Pago que resultara de lo que resulte de dividir el monto de la jornada entre 8 horas, multiplicándose ese resultado por el número de horas laboradas. En esa misma forma se acepta el pago, si al finalizar la última jornada, no se completan las 8 horas de servicio.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



Anexo

nombre de la empresa			
numeral	Descripción	Cumple	
		si	No
Relación de documentos solicitados en el punto 2 requisitos para participar en la licitación, documentación legal y administrativa Sobre A			
A).-	a).- Solvencia financiera y obligaciones fiscales. Para acreditar su solvencia financiera y demostrar estar al corriente en sus obligaciones fiscales, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos Capital contable: -Acreditar contar con un capital contable mínimo por la cantidad equivalente al 25% del monto de su PROPUESTA ECONOMICA, al cierre del ejercicio fiscal del año 2024, evento que podrá demostrarse mediante la exhibición y entrega de copia simple y original o copia certificada de los estados financieros actualizados al mes de diciembre del 2024, elaborado por contador público, firmados por parte del representante legal y del contador, debiéndose anexar copia de la cédula profesional del contador. En el supuesto que EL LICITANTE SE UBIQUE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32-A, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERAN ESTAR DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO PARA FORMULAR DICTAMENES, DEBIENDO EXHIBIR EL RESPECTIVO REGISTRO EN EL SISTEMA DE CONTADORES PUBLICOS REGISTRADOS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT). -Presentar copia simple y original o copia certificada constancia de situación fiscal vigente EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SAT. -Presentar copia de la declaración anual del impuesto sobre la renta presentada ante el SAT, correspondiente al ejercicio 2024 y o 2025 lo que aplique. -Presentar declaraciones provisionales (mensuales) conforme al régimen fiscal que tenga el licitante, correspondientes al ejercicio 2025 y 2026, por el periodo de enero al mes previo a la fecha de publicación de las presentes bases -Debiendo presentar Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.		
B).-	B).- Personalidad jurídica: Para acreditar su personalidad jurídica, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos: FORMATO 1 PERSONA MORAL -Original o copia certificada y copia simple del testimonio notarial que contenga el acta constitutiva de la empresa, incluyendo modificaciones, en la que conste que el objeto social es acorde al presente procedimiento, así como inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio, del distrito judicial que corresponda. -Original o copia certificada y copia simple del testimonio notarial que acredite al representante legal o apoderado de la empresa. - Original o copia certificada y copia simple de identificación oficial del representante o apoderado legal de la empresa, preferentemente credencial de elector o pasaporte vigente. -Asimismo los licitantes deberán presentar el formato denominado ACREDITACION DE PERSONALIDAD Y FACUTADES, en el que se describirá el objeto social de la empresa, numero y fecha de las escrituras publicas en las que conste el acta constitutiva y, en su		

	caso sus reformas y modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizo, así como fechas y datos de su inscripción en el registro público de comercio, además de una relación del nombre de los socios que aparezcan en estas. PERSONA FÍSICA -Las personas físicas deben presentar acta de nacimiento; Clave Única de Registro de Población (CURP) copia simple y original de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte vigente). -También todo interesado (persona física y moral) proporcionará copia simple de comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, etc.) mismo que deberá coincidir con el domicilio fiscal, expedido con una antigüedad no mayor a tres meses. No se aceptará más de una propuesta o proposición por cada persona moral, aún cuando dichas proposiciones se hagan llegar a través de sucursales con operatividad autónoma que indiquen que pueden comparecer a este tipo de procedimientos con independencia de otras sucursales análogas. En el caso que el interesado sea representado en los actos inherentes a esta licitación (inscripción, junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones), quien lo represente deberá presentar el documento que contenga el poder otorgado ante Notario Público para intervenir en dichos actos y suscribir documentos relativos a los mismos. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.		
C).-	C).- Relación de Contratos: Para acreditar su experiencia, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos: FORMATO 2 -Escrito Bajo protesta de decir verdad, que contenga relación de contratos celebrados durante los 3 años anteriores a la presente licitación con cualquier dependencia o entidad Federal, Estatal o Municipal y/o sector privado, relativos a los servicio materia de esta contratación y solicitados en la presente licitación, señalando el importe contratado, fechas de inicio y terminación de dichos compromisos anexando copia de los contratos. -En este mismo apartado deberá indicar detalladamente (nombres, fechas, materia del compromiso, tipo de sanción o penalización, etc.), en caso de haber sido en algún momento sancionado o penalizado de cualquier forma, o bien se le haya excluido de algún procedimiento licitatorio, por señalamientos de alguna entidad pública por atraso o incumplimiento de algún compromiso relativo a la adquisición de bienes, arrendamientos o prestación de servicios. No obstante la información que en virtud de este inciso presente el participante, la autoridad convocante en todo momento tendrá vigente su derecho de efectuar las averiguaciones relacionadas con la misma.		
D).-	D).- Capacidad técnica: Los interesados deberán presentar curriculum de la empresa, pudiendo incluir además de cualquier otro documento que muestre que el proveedor interesado es capaz técnicamente para satisfacer los compromisos que implica la licitación (documentación relativa a la preparación profesional y capacitación de los empleados; certificaciones; información relevante que el licitante cumple con los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos aplicables en la prestación de estos servicios; o los que estime conveniente). La información proporcionada por los licitantes podrá ser verificada por la Convocante.. FORMATO 3		
E).-	E).- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad: FORMATO 4 Se exhibirá por parte de los interesados una carta dirigida a la convocante, donde se manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 26, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y que no usara interpósitas personas para la celebración de este contrato con el propósito de ocultar la ilicitud, asimismo que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.		

	Manifestando bajo protesta de decir verdad nunca haber sido sancionado de forma alguna por autoridad administrativa por actos o hechos que tengan relación con adquisición de bienes y/o servicios. En caso de que resulte falsa dicha declaración, la convocante procederá a hacer valer dicha circunstancia ante las autoridades competentes para que se inicien los procedimientos administrativos y/o judiciales correspondientes.		
F).-	F).- Manifestación del proveedor, bajo protesta de decir verdad. FORMATO 5 Carta donde manifieste que de ganar la licitación le sería posible entregar todas y cada una de los bienes y/o servicios en la partida en la que participa conforme a las especificaciones solicitadas, así como dar cumplimiento a cabalidad a los términos del contrato que se suscriba.		
G).-	G).- Carta de aceptación de las bases. Igualmente, se deberá presentar una carta donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, donde manifiesten la total comprensión y conformidad con todos y cada uno de los puntos de estas bases, anexos, y las modificaciones que, en su caso se hayan efectuado por aclaraciones realizadas al presente procedimiento, y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables. FORMATO 6		
H)	H).- Declaración de integridad, en el que el licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos, de la dependencia o entidad induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. FORMATO 7		
I).-	I) Obligaciones fiscales: Presentar escrito bajo protesta de decir verdad y firmada por su representante legal en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones, conforme lo establece el artículo 32-d del código fiscal de la federación. FORMATO 8 <u>Debiendo presentar</u> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. Asimismo, deberá señalar haber realizado el procedimiento de autorización para que el resultado de su opinión de cumplimiento sea público, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.24, de la resolución miscelánea fiscal para el ejercicio 2026, publicada en el diario oficial de la federación el 28 de diciembre de 2025. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.		
J).-	J).- El licitante deberá presentar constancia de no tener adeudos municipales expedido por tesorería municipal.		
K).-	K).- Presentar Constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el instituto mexicano del seguro social que acredite encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Y presentar Constancia vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, de su situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos en sentido positivo emitido por el instituto del fondo nacional de vivienda para los trabajadores INFONAVIT, para acreditar estar al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones y entero de descuentos. En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.		
L)	L).- Se deberá presentar copia simple de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN que al efecto expidió la CONVOCANTE al LICITANTE al momento de quedar oficialmente inscrito en la presente licitación. Asimismo para participar en la presente licitación deberá estar registrado en compranet plus sonora, y haber registrado su interés en participar en la presente licitación		
M)	M).- Documento que deberá elaborar cada licitante en donde declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos, previstos en el CAPÍTULO II, ARTÍCULO SEXTO, SECCIÓN PRIMERA; asimismo no encontrarse en los supuestos de lo previsto en la SECCIÓN II, ARTICULO SÉPTIMO de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. FORMATO 9		

N)	N).- El licitante deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora. FORMATO 10		
N)	N).-Escrito de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien de no actualizarse conflicto de interés. Si el particular no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá de presentar un escrito bajo protesta de decir verdad donde hagan tal manifestación. FORMATO 11 AHORA BIEN, EN CASO DE QUE EL PARTICULAR DESEMPEÑE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, DEBERÁ DE PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, PRESENTARÁ LA MANIFESTACIÓN QUE LE SEA APLICABLE, RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. FORMATO 11-1		
O)	O).- De la información de naturaleza confidencial.- En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes. Este documento deberá estar firmado por el titular de la información o por el representante legal. FORMATO 12		
P)	P).- Conducta y actitud del licitante vinculado a la contratación. Escrito dirigido a la convocante, que debe presentar el licitante o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. FORMATO 13		
Q)	Q).- Declaracion bajo protesta de decir verdad , que la empresa que represento no se encuentra inscrita en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que se no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitación por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos (federal, estatal y/o municipal), esto en atención a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora. Por lo que no se encuentra inhabilitada por parte de alguna autoridad fiscalizadora del orden federal, estatal y/o municipal, para participar en procedimientos de contratación y en su caso para suscribir contratos derivados de los mismos. FORMATO 14		
4.2. Requisitos y documentación que deberá contener el sobre "b".			
1	1.- Propuesta técnica: la cual deberá contener Especificaciones por escrito completas y detalladas de los bienes que ofertan arrendar (marca, modelo, serie y año), lugar donde poder inspeccionarlos. Pudiéndose anexar, folletos catálogos, o fotos de las maquinas. Sin indicar el precio de renta de los bienes. FORMATO 15		
2	2.- Carta de manifestación en donde manifiesten que de adjudicarse el contrato de arrendamiento se va a cumplir con las especificaciones y garantías requeridas por la convocante. FORMATO 16		
3	3.- Escrito firmado por el representante legal, en papel membretado de la empresa, en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante es de nacionalidad mexicana. FORMATO 17		
4	4.- Presentar una relación de la maquinaria disponible para otorgar en arrendamiento, la cual contenga las especificaciones técnicas de las mismas (tipo, marca, modelo y número de serie) FORMATO 18.		
5	5.- Manifestar bajo protesta de decir verdad que es propietario de la maquinaria que oferta y/o estar legalmente facultado para otorgar el arrendamiento. FORMATO LIBRE		

6	6.- Garantizar bajo protesta de decir verdad de que la maquinaria está en buenas condiciones de mantenimiento y operación (en perfectas condiciones de uso). FORMATO 19		
7	7.- Se deberá presentar carta en la cual garantice que los servicios a la maquinas o arreglo mecanicos son realizados en la Ciudad de Nogales, Sonora, con el propósito de verificar que en caso de descomposturas se realizara una atención inmediata de la maquinaria. FORMATO 20		
8	8.- Registros, marcas y derechos inherentes a la propiedad intelectual. El licitante deberá manifestar que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total en el caso de que los bienes infrinjan patentes, marcas o viole derechos inherentes a la propiedad intelectual, presentando un escrito firmado por el representante legal del licitante en el que asume lo señalado. FORMATO 21		
9	9.- El licitante deberá presentar escrito firmado por su representante legal, en el que manifieste que los productos ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y de las normas mexicanas según proceda y, a falta de estas, las normas internacionales. FORMATO 22		
10	10.- Asimismo el licitante deberá presentar dentro de la propuesta técnica, un escrito dirigido a la convocante en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con la capacidad para suministrar los servicios de arrendamiento, conforme a la partida en la que participa, materia de este procedimiento de licitación, contando con los elementos humanos, financieros, técnicos y materiales indispensables para la entrega, de los servicios en el tiempo y forma solicitados por la convocante en este procedimiento; describiendo los elementos técnicos y administrativos con que cuentan detallando lo siguiente: FORMATO 23 -Listado de equipo y bienes con los que cuenta la empresa -Listado del Personal administrativo y técnico para otorgar el servicio -Curriculum vitae del personal que intervenga en la prestación del servicio -Organigrama de la empresa -Señalar nombre, teléfono, correo electrónico y dirección del responsable para seguimiento de solicitudes		
11	11.- Manifestación de aceptar otorgar el servicio, conforme a los requerimientos de la convocante y aceptar que el contrato arrendamiento derivado del presente procedimiento no obligara a la convocante de utilizar diariamente o en todo momento durante la vigencia del contrato la maquinaria dada en arrendamiento, asimismo que no es obligatorio de la convocante que se ejecuten las horas y/o jornadas conforme al <u>Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA)</u> mínimas y máximas señaladas en las presentes bases, ya que la maquinaria será ocupada según sean las necesidades y requerimientos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Imagen Urbana. Por lo que en ningún momento demandara a la convocante por el cumplimiento de pago por concepto de la cantidad máxima de horas y/o jornadas o maquinaria establecidas en anexo 1 de las presentes bases de licitación, alegando a su favor que no se ejecutaron las cantidades máximas establecidas en dicho anexo o contrato en perjuicio de ellos como arrendadores. Aceptando que la convocante podrá contratar a uno o varios arrendadores de maquinaria para cubrir en la totalidad de horas y/o jornadas o maquinaria señalada en anexo 1, a los cuales se les solicitara su trabajo conforme a lo señalado. FORMATO 24		
12	12.- Comprometerse y garantizar a tener operadores capacitados según el tipo de maquinaria, cuenten con licencias autorizadas por la autoridad correspondiente y que no cuenten con antecedentes penales. Asimismo a verificar que los operadores no se presenten a laborar bajo el influjo de alcohol o drogados. FORMATO 25		
13	13.- El licitante deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que garantiza el uso y goce pacifico de la maquinaria arrendada durante toda la vigencia del contrato. A responder por los daños y perjuicios que pudiera sufrir el Ayuntamiento en caso de que se le privara del uso y goce de la maquinaria arrendada, así como a responder por su cuenta y riesgos de los desperfectos y daños que llegase a ocasionar por el uso, traslado y maniobras de su maquinaria que por cualquier causa de su parte o del operador bajo su responsabilidad lleguen a causar a el ayuntamiento o a terceros, en cuyo caso se hará responsable de reponer de inmediato con otra unidad, o de reparar en un lapso de tiempo no mayor a 15 días naturales los daños ocasionados a la convocante o a terceros (ciudadanos), así como responder de las infracciones aplicables a la materia que de ello deriven. FORMATO 26		
14	14.- El licitante deberá presentar carta responsiva para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato en caso de resultar ganador, así como asumir la responsabilidad de tener aseguradas todas y cada una de las unidades y equipos que utilizare para la prestación del servicio de arrendamiento de maquinaria solicitado, con cobertura mínima de responsabilidad civil para los daños que ocasione o en su caso obligarse a pagar directamente los daños y perjuicios causados en casos de siniestro. Asumiendo su		

	responsabilidad por los daños y lesiones que llegase a ocasionar por el uso, traslado y maniobras de la maquinaria, utilizadas sin estar debidamente aseguradas, comprometiéndose a responder tanto civil, penal, como también administrativamente de los daños y lesiones que se ocasionen en dicho percance, así como también en la prestación de mis servicios de arrendamiento de maquinaria, desligando a la convocante, de cualquier responsabilidad penal, civil y administrativa que pudiera resultar a consecuencia del arrendamiento de maquinaria, otorgándole a la convocante, la potestad de retener en garantía de lo que le adeude por los servicios de arrendamiento prestados, ante cualquier reclamación exigida en su contra por el propio Ayuntamiento, ciudadano y/o autoridad, hasta cubrir la totalidad del daño causado. FORMATO 27		
15	15.- Deberá manifestar que de ser adjudicado con contrato, contara con la maquinaria disponible en la Ciudad de Nogales, Sonora, al momento de realizar el requerimiento las Direcciones de Servicios Públicos Municipales e Imagen Urbana. FORMATO 28		
16	16.- REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADOS (REPSE). Presentar Registro de prestadoras de servicios especializadas u obras especializadas (REPSE) en términos de lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, los proveedores serán responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social que como patrones resulte de sus trabajadores, de conformidad con la legislación laboral y de seguridad social aplicables; mismo registro generado por la plataforma electrónica de la Social http://repse.stps.gob.mx , donde conste su folio como prestadora de servicios especializados. O presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los servicios solicitados no se encuentran en este supuesto (formato libre)		
Numeral Relación de documentos solicitados en el punto 4.3 de las bases de licitación propuesta económica "sobre c"			
1	1).- La oferta económica impresa en hoja membretada de la empresa, que debe incluir el las especificaciones y cantidad de maquinaria que ofertan en arrendamiento, así como el precio de renta conforme a Anexo 1 Especificaciones técnicas (RELACION DE MAQUINARIA), <u>por hora y/o jornada en cada una de las partidas que cotiza</u> , especificando impuestos y retenciones totales que por ley correspondan, con vigencia de treinta días a partir de este día. FORMATO 29		
2	2).- Carta de compromiso de la proposición. FORMATO 30		
3	3).- Carta de aceptación de forma de pago solicitada por la convocante. FORMATO 31		
4	4).- Garantía de seriedad de la propuesta FORMATO 32		
5	5.- Escrito que contenga la manifestación de aceptar conforme a anexo 1, que en caso de ocupar realizarse un trabajo que no ocupe la jornada completa, al arrendador de maquinaria se le pagara únicamente por las horas laboradas. Pago que resultara de lo que resulte de dividir el monto de la jornada entre 8 horas, multiplicándose ese resultado por el número de horas laboradas. En esa misma forma se pagara, si al finalizar la última jornada, no se completan las 8 horas de servicio. FORMATO 33		